

Número 2.790 :-: 5 de julio de 2024 :-: AÑO 56 :-: 1,50 euros



El gobierno municipal quiere que el presupuesto mejore la vida de los alcalaínos con obras y proyectos

“Aprobamos 226 millones de euros para que Alcalá siga sonriendo”



Según sus compañeros, “fue un hombre digno que ha tenido una muerte digna”
Un funcionario, primera persona que se ha acogido a la eutanasia en Alcalá



El Colegio de Abogados tramita anualmente 11.000 expedientes en el turno de oficio
“Necesitamos juzgados administrativos, económicos y de vigilancia penitenciaria”



El estadounidense está dentro del top ten de los Djs en el mundo
Zambombazo artístico para septiembre con Steve Aoki



En el mes de junio abandonaron el desempleo 199 personas en Alcalá
Menos de 10.000 parados por primera vez desde 2007



Se desalojó a 50 residentes en una finca por las llamas
El fuego del Viso pudo ser originado por maquinaria agrícola

ICICAR
AUTOMOCIÓN

CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22
TORREJON DE ARDOZ 28850 - MADRID

ICICAR
AUTOMOCIÓN

IBERFURGO
ALQUILER DE FURGONETAS

@ICICARAUTO @ICICARAUTO ICICARAUTO.COM

ICICAR
AUTOMOCIÓN

IBERFURGO
ALQUILER DE FURGONETAS

AVENIDA JUAN CARLOS I, 11
ALCALÁ DE HENARES - MADRID

Más Madrid denuncia aumento de cargos a dedo del Gobierno PP-Vox y exige explicaciones por el caso Escuela de Arte de Alcalá

Desde Más Madrid valoran la información de Eldiario.es, que indica que “Un alto cargo de Ayuso participó en la construcción del centro de FP pagado con facturas troceadas”. Más Madrid afirma: “Según la investigación, ese centro de FP es la Escuela de Arte de Alcalá de Henares, situada en el instituto Antonio Machado, que se habría construido sin concurso público, con contratos menores y troceando facturas como si fueran independientes entre sí y no parte del mismo proyecto. El alto cargo del Gobierno de Ayuso es Jorge de la Peña, que además es actual Secretario General del Partido Popular de Alcalá y fue número 2 de la lista de Judith Piquet para las elecciones municipales de 2019. La Fiscalía está investigando como presunto caso de corrupción este sistema de construcción de centros, que parece darse a lo largo de la geografía madrileña”.

Beatriz Borrás, diputada de Más Madrid en la Asamblea regional, donde se encarga de vigilar la política del Gobierno de Ayuso sobre Formación Profesional, afirma: “En la Asamblea de Madrid hemos preguntado en numerosas ocasiones por esta cuestión, ante lo que el PP sólo ha intentado silenciarnos y amenazarnos. No vamos a parar hasta conocer a dónde va el dinero de cada vecino”.

Por otro lado, desde Más Madrid recalcan: “Esta noticia coincide en el tiempo con el Pleno del Ayuntamiento de Alcalá previsto para debatir los Presupuestos municipales de mitad de 2024 presentados por el Gobierno de PP y Vox. Unos Presupuestos que dejan muy claro cuál es su modus operandi. Son unos Presupuestos anti-sociales que llegan tarde y mal y que miran más por el bienestar de PP y Vox que por el bienestar de los alcaláinos y alcaláinas”.

“PP y Vox deciden aumentar en los Presupuestos

el número de cargos a dedo de su Gobierno, que pasa de 9 a 14 asesores, con un incremento que nos cuesta casi un millón de euros. Son 770.000 euros más de gasto político del Gobierno municipal. Es decir, PP y Vox son unos hipócritas porque no sólo han mantenido el gasto político de Alcaldía que tanto criticaban la legislatura pasada sino que en cuanto han tocado poder lo han aumentado. Mientras tanto, PP y Vox se dedican a reducir inversiones en Igualdad y Atención a la Diversidad Funcional y a congelar las ayudas a clubes deportivos de Alcalá. Es un Gobierno que no está a la altura de la ciudad, un Gobierno que no atiende los problemas de los y las complutenses, como el estado de los barrios o la crisis de la vivienda”, añaden desde Más Madrid Alcalá.

Además de una enmienda a la totalidad, Más Madrid Alcalá ha registrado una batería de enmiendas parciales a los Presupuestos municipales. En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento: “Son propuestas para mejorar las cuentas públicas manteniéndolas en equilibrio, cambiando las prioridades sin aumentar ni un céntimo el gasto total. El Anillo verde de Alcalá, el proyecto de puesta en valor integral del arroyo Camarmilla, respaldar al deporte alcaláino aumentando la inversión de Escuelas Deportivas municipales y las ayudas a clubes por competiciones deportivas, más inversiones en Vivienda, Atención a la Diversidad Funcional, Igualdad, Servicios Sociales y rehabilitar el entorno del antiguo ambulatorio El Val son algunas inversiones que desde Más Madrid Alcalá hemos propuesto incluir en los Presupuestos”.

Más Madrid

Piquet critica que la oposición pida explicaciones en “la semana fantástica de la corrupción socialista” con un recorte de prensa

La alcaldesa de Alcalá de Henares Judith Piquet ha criticado a la oposición por pedir explicaciones por temas que no tienen nada que ver con el Ayuntamiento de Alcalá ni con ningún miembro del equipo de Gobierno con un recorte de prensa en la semana fantástica de la corrupción del partido socialista.

Piquet criticó que el Partido Socialista y Más Madrid lleven tres días blandiendo un recorte de prensa que no refiere ninguna acusación explícita sobre nadie del equipo de gobierno de PP y Vox de Alcalá de Henares y haciendo juegos de palabras para parecer que hay algo donde solo hay su frustración y desesperación por llevar un año en la oposición. “Piden explicaciones durante días de algo que no tiene que ver absolutamente nada con este Ayuntamiento, absolutamente nada con esta Alcaldía, ni absolutamente nada que ver con la gestión de este equipo de Gobierno. Y, usted lo saca hoy en el pleno de Presupuestos”, criticó la alcaldesa a la portavoz de Más Madrid Rosa Romero por hacer de tonta útil del Partido socialista.

“Que ustedes quieran sacar después de la semana fantástica que vamos a tener de corrupción socialista un recorte de prensa que nada tiene que ver con este Ayuntamiento, me parece, cuanto menos, deleznable” acusó Piquet al tiempo que recordaba que en esta “semana fantástica” vamos a ver “a la mujer del presidente ir a declarar, vamos a ver cómo el fiscal general del Estado

está a punto de ser imputado y vamos a ver cómo el hermano de Pedro Sánchez está investigado por varios millones de euros con un sueldo de cincuenta mil o al ex CEO de Globalia declarar también ante la Audiencia Nacional por las reuniones que mantiene con la mujer del presidente del Gobierno”, recordó.

Piquet criticó “la desesperación” de la oposición que ya no sabe “ni con qué venir a este Ayuntamiento. Usted –continué– podría hablar de sus enmiendas, pero como ha hecho muy poco trabajo, tiene que hablar de lo que decíamos o lo que decimos, pero como de trabajar poquito, pues tiene que venir a hablar de los demás. Ni siquiera ha sabido defender su trabajo, que ha tenido que venir a hablar de lo que hacemos o decimos los demás”.

La alcaldesa, que se alegró de que el PSOE ya no gestione Alcalá de Henares, criticó a la oposición por hablar de un recorte de prensa que nada tiene que ver con este Ayuntamiento en el pleno de Presupuestos municipal y añadió que espera que “después del verano, cuando el Partido Socialista tenga que venir a este pleno a dar muchísimas explicaciones de lo que han hecho ellos en su gestión, de lo que han hecho con sus familias, usted sea tan diligente y pida tantas explicaciones como las que ha pedido aquí de algo que no tiene que ver con este Ayuntamiento”, concluyó.

**Partido Popular
Alcalá de Henares**

El PSOE exige a Judith Piquet “explicaciones públicas y urgentes” tras las informaciones periodísticas que denuncian que su número 2 podría haber incurrido en un ilícito penal

Dos días después de las graves noticias publicadas por eldiario.es y que atañen a su número 2, la alcaldesa de Alcalá sigue guardando un preocupante y vergonzoso silencio.

Los socialistas complutenses han exigido a la alcaldesa, Judith Piquet, respuestas y explicaciones públicas y urgentes después de que el pasado viernes eldiario.es publicara un trabajo de investigación periodística en el que se señalaba que el número 2 de Piquet, Jorge de la Peña, Secretario General del PP de Alcalá y actual Director de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, podría haber incurrido en un ilícito penal al, presuntamente, trocear contratos y sortear, de este modo, las normas de contratación.

Desde las filas socialistas complutenses han lamentado que “48 horas después, la señora Piquet siga con su estrategia del avestruz, agachando la ca-

beza y escondiéndose de unas informaciones que requieren explicaciones claras y urgentes por su parte”. Desde el PSOE complutense han señalado en este sentido que “urgen respuestas y sobran silencios cómplices. Los datos publicados son tremendamente graves, y señalan, además, al secretario General del PP de Alcalá y número 2 de Piquet, que sigue, dos días después, dando la callada por respuesta. Lamentablemente –añaden– tal y como hemos señalado ya, el desgobierno de la señora Piquet nos retrotrae en el fondo y en las formas a los años más oscuros del bartolismo en Alcalá, unos años que han pasado a la historia como una de las épocas más grises de la ciudad, copando portadas y titulares por hechos que, como éste, no aportan nada bueno a la imagen de nuestra ciudad, sino todo contrario”.

Socialistas de Alcalá

Un año entre vosotros

Carta del Obispo a todos los diocesanos de Alcalá de Henares

25 de junio de 2024

Queridos diocesanos de Alcalá de Henares:

Hace un año, por estas fechas, os escribía mi primera carta mensual, con el deseo de mantener con vosotros un trato frecuente, compartiendo noticias importantes o comentando temas de actualidad. Más adelante, con esta misma intención, surgió la iniciativa de grabar "El Minuto del Obispo", en el contexto del programa "El Espejo de la Iglesia", que se emite los viernes a medio día. Ya sé que el tiempo que tenemos para leer o escuchar audios es limitado, pero no quería desaprovechar los medios que nos ofrece la técnica para mantenerme cerca de cada uno de vosotros.

Doy gracias al Señor por este primer año como Obispo complutense. Cada día me siento más contento con la Diócesis que Dios me ha regalado: "me ha tocado un lote hermoso, me encanta mi heredad" (Sal 16,6). Doy gracias por todos vosotros, sacerdotes, consagrados y laicos, que Dios ha puesto en mi camino, para que juntos busquemos a Dios y alcancemos la santidad. Poco después de mi ordenación episcopal, pude acompañar a los jóvenes de la Diócesis a la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa. Para mí fue un momento de gracia y bendición. Espero mucho de estos casi cuatrocientos jóvenes, que son el presente y el futuro de nuestra Iglesia particular. Como os he dicho en diversas ocasiones, tratemos de fomentar los grupos de jóvenes en todas las parroquias de la Diócesis, demos protagonismo a los jóvenes para que ellos se comprometan y se sientan corresponsables de nuestra Iglesia diocesana.

A lo largo del año he ido visitando los diez arciprestazgos de la Diócesis, conociendo a los sacerdotes, sus ilusiones, sus proyectos y sus desafíos pastorales. Doy gracias al Señor por nuestro presbiterio, joven y entregado. Recemos cada día por nuestros sacerdotes, por su fidelidad y su santidad. A ellos les digo siempre que no descuiden su vida espiritual y la fraternidad sacramental que los une. Sobre todo, recemos por nuestros seminaristas y por las vocaciones al sacerdocio, que tanto necesitamos. Como os decía en mi primera carta mensual, "importunemos a Dios también en vacaciones". El número de candidatos al sacer-



docio ha descendido en nuestra Diócesis en los últimos años, por eso, estamos llegando a acuerdos con la Archidiócesis hermana de Madrid para colaborar en la formación de los futuros sacerdotes, de manera que nuestros seminaristas puedan crecer en una comunidad suficiente y proporcionada, que les asegure la mejor formación para el sacerdocio.

Una de las primeras cosas que hice al llegar a la Diócesis fue visitar todos los Conventos de vida contemplativa, para agradecer su entrega a Dios y para encargarles esta intención de las vocaciones sacerdotales. A través de esta carta, quiero reiterar esta petición y hacerla extensiva a todos y cada uno de los diocesanos de Alcalá. No nos cansemos de pedir al Dueño de la mies que envíe operarios a su mies (cfr. Mt 9,38).

A lo largo del curso, he realizado la visita pastoral a las diez parroquias del arciprestazgo de Villarejo de Salvanes. En todas estas parroquias he encontrado siempre a un grupo de colaboradores laicos comprometidos generosamente en la tarea pastoral. No es más que un botón de muestra del potencial que existe en nuestra querida Diócesis. Tenemos muchos desafíos, en la pastoral juvenil y vocacional, en la necesidad de construir nuevas parroquias, de llegar a los alejados, de cohesionar nuestra identidad y comunión diocesana, de atender mejor a los pobres e inmigrantes. Tenemos todos estos retos y muchos más, pero también tenemos muchos recursos y no nos faltará la gracia de Dios, ni la intercesión de los Santos Niños Justo y Pastor. Esto hace que podamos mirar al año jubilar 2025 como verdaderos "peregrinos de esperanza".

Recibid mi saludo y mi bendición.

+ Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

Alcalá necesita más juzgados

Con una demarcación judicial de más de 600.000 habitantes Alcalá muestra una carencia crítica de juzgados para dar servicio a su amplia población y a las necesidades de administración de justicia que la importante zona económica del este de la Comunidad de Madrid genera. En páginas interiores encontrará el lector una entrevista con el decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares en la que se pone de manifiesto que los servicios judiciales con sede en Alcalá son manifiestamente insuficientes, lo que causa grandes ineficiencias y disfunciones.

Es difícilmente comprensible que una demarcación con sede en la ciudad complutense, con miles de empresas instaladas en su territorio, no disponga de juzgados de lo mercantil y de lo social. Como también lo es la inexistencia de un juzgado de lo contencioso administrativo teniendo como tenemos, solo en Alcalá, dos grandes institu-

ciones, como el Ayuntamiento y la Universidad, que generan un gran volumen de asuntos que se dilucidan en estos juzgados. Sin olvidar, además, que tampoco disponemos en nuestra ciudad de un juzgado de vigilancia penitenciaria que atienda los asuntos relacionados con los reclusos de los cuatro centros penitenciarios ubicados en la demarcación.

La consecuencia práctica –y cara e incómoda– para justiciables y letrados es que en todos los asuntos que recaigan en esos ámbitos de la justicia, el traslado a los juzgados de Madrid es inevitable, unos juzgados saturados que encontrarían un notable alivio si, como en algún momento se proyectó, fueran creados en Alcalá. La eficacia y rapidez en la administración de justicia es uno de los pilares básicos de cualquier estado de derecho para lo cual debe contar con los medios necesarios. Esta sí debería ser una prioridad presupuestaria.

Disminuyen las cifras del paro

Pues va a resultar que no estamos tan mal, al menos en lo que a las cifras de desempleo se refiere, como quieren hacer ver las oposiciones políticas a nivel nacional, regional y local. Tampoco es como para lanzar las campanas al vuelo y el matiz de la inclusión en las estadísticas de los fijos discontinuos entre la población laboral está ahí. Además la patronal se queja también de que ha disminuido la productividad en España. Pero hay señales que invitan al optimismo como el aumento del consumo. La hostelería vive un momento dorado en el que el principal problema es la falta de trabajadores. Bares, restaurantes y hoteles están a tope y la ocupación de los alojamientos vacacionales para este verano tiene porcentajes altísimos hasta el punto de que no es fácil encontrar plaza en temporada alta. Los vuelos y los

viajes en tren van a tope y el precio de los pasajes y billetes ha aumentado considerablemente por la demanda.

Es en este contexto en el que en Alcalá hemos tenido el mejor dato de paro desde hace 17 años. Por primera vez desde 2007 el desempleo baja en Alcalá de las 10.000 personas. Con todos los matices habidos y por haber, los 9.843 parados registrados en la oficina de empleo de la ciudad complutense son una cifra que invita al optimismo por haberse superado por abajo una barrera psicológica. Y desde luego esos 9.843 desempleados no tienen nada que ver con los 21.902 que estaban registrados en febrero de 2013 por muchos inmigrantes que se fueron de Alcalá por la crisis y que lógicamente contribuyeron a reducir las listas de paro.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-34312-2023

Telfs.: 91 889 26 53
649 320 113

E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

semanario@puertademadrid.org

www.elpuerta.com [f](https://www.facebook.com/Puerta-de-Madrid) Puerta de Madrid [@elpuertademadrid](https://www.twitter.com/elpuertademadrid)



Según Gustavo Severien “mejoran Alcalá y la ponen al día tras ocho años de letargo socialista”

Aprobados 226 millones de presupuesto municipal en un pleno extraordinario

El salón de plenos del Ayuntamiento de Alcalá acogió el martes 2 de julio el debate de las enmiendas presentadas por los grupos de la oposición al Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2024 y sacó adelante la aprobación inicial de los acuerdos previos al Presupuesto General. El concejal de Hacienda y portavoz del equipo de Gobierno, Gustavo Severien, afirmó: “Es un buen presupuesto de 226 millones de euros que se dedica a mejorar Alcalá y ponerla al día tras ocho años de letargo de gobierno socialista. Pone el foco de atención en los vecinos y en los barrios y tiene equilibrio financiero, rigor presupuestario, transparencia y cercanía con los alcalaínos”.

El proyecto fue aprobado con los votos del PP y Vox, votando en contra PSOE y Más Madrid. Las enmiendas a la totalidad de cada uno de los dos grupos de la oposición no se admitieron a trámite por defectos de forma y se rechazaron todas las demás enmiendas de partido. Ahora, tras la exposición pública del presupuesto, queda la celebración de un pleno extraordinario para la aprobación definitiva, lo que se espera para finales de julio o principios de agosto.

70 millones dedicados a la inversión

Según Gustavo Severien, el presupuesto presentado destinará “70 millones de euros a proyectos de inversión en la ciudad, entre ellos los incluidos en el Plan de Inversión Regional por importe de 11,5

millones de euros financiados por la Comunidad de Madrid, como el Área de Equipamiento en El Olivar por 674.815 euros, el cerramiento de la terraza de Ciudad Deportiva Espartales por 413.614 euros, la reforma y ampliación de la calle Jadraque y Camino de los Afligidos por 259.982 euros, el Centro Socio Deportivo Ciudad del Aire por 2.799.525 euros, la adecuación del pabellón Demetrio Lozano por 1.062.926 euros, la renovación de la red de saneamiento de Alcalá de Henares por importe de 3.179.716 euros, la reforma de la calle Núñez de Guzmán por importe de 1.693.786 euros, el aparcamiento de Complutum - Jiménez de Quesada por importe de 1.000.601 euros y la reparación de fachadas y cubiertas de Daoiz y Velarde, número 28, por un importe de 200.000 euros.”

Seguridad, educación, infraestructuras, alumbrado y zonas verdes y de ocio

“Además –siguió Severien– las inversiones contenidas en los presupuestos hacen referencia al control de accesos en la Fase II por importe de 400.000 euros, a la adquisición de una ambulancia para Protección Civil por importe de 100.000 euros, la reposición e inversión en edificios de Educación por importe de 400.000 euros, la renovación de redes de agua y saneamiento por importe de 450.000 euros, la reposición de aceras y asfaltado por importe de 1,9 millones de euros, la mejora del alumbrado por importe de 150.000 euros, la renovación de vehículos de policía y parque móvil por importe de 200.000 euros, el nuevo

Gustavo Severien:

“Este equipo de Gobierno practicará la solvencia como ha hecho desde el primer día, atento siempre al pulso cotidiano de la ciudad”.

Plan General de Ordenación Urbana por importe de 1,3 millones de euros, el proyecto Alcalá Río Parques y Zonas Verdes por 1 millón de euros, mejoras de las dotaciones de ocio saludable en espacios públicos por importe de 500.000 euros, y la Zona de Bajas Emisiones en la calle Cardenal Tenorio por importe de 400.000 euros, estos últimos financiados en su totalidad por la Comunidad de Madrid”.

Plan de remodelación de barrios

A esta inversión, según explicó el portavoz y concejal de Hacienda, hay que añadir las incluidas en las modificaciones de crédito aprobadas en la Junta de Gobierno, entre las que ha destacado el Plan de Remodelación de Barrios por importe de 4.990.264,56 euros destinados a la mejora del entorno urbano y la pavimentación de la zona de Lope de Vega por valor 370.938 euros, también de la zona de Reyes Católicos y Los Gorriones por importe de 1.573.137 euros, así como de la zona de Nueva Alcalá Tabla Pintora por importe de 276.612 euros y la renovación de la Plaza junto al CEIP Santos Niños por importe de 190.000 euros.

El Plan incluye también el proyecto de mejora de paisaje urbano e inclusión de espacios verdes en la Avenida de Guadalajara por importe de 1.675.000 euros, la mejora de la movilidad en la calle Batalla de Lepanto por importe de 58.689 euros, un nuevo paso de peatones en Juan de Austria con Álvaro de Bazán por 41.310 euros, la mejora de movilidad y accesibilidad en la acera este del Paseo de Aguadores por importe de 570.287 euros, mejoras en la calle Tuy por 20.000 euros y en Diego Ros y Medrano con la Ronda de Alcor por 350.000 euros. También se mejorará la movilidad y accesibilidad en la Ronda Fiscal con la calle Duquesa de Medinaceli y en la calle Gran Canal por importe de 735.287 euros, las aceras con Ronda Fiscal con alcorque corrido por 250.000 euros, la iluminación de la calle José María Pereda –que incluye aceras y pasos de cebrá– por un importe de 115.000 euros, José Chacón por

“Ponemos la atención en los vecinos y en los barrios”

90.000 euros, la calle Azucena entre Giner de los Ríos y Paseo de la Alameda por un importe de 90.000 euros y, por último, el Plan de Aparcamientos, dotado con un importe de 1.500.000 euros.

Enmiendas a la totalidad

En cuanto a las enmiendas a la totalidad el edil de Hacienda dijo que “el PSOE presentó sus presupuestos alternativos sabiendo que la enmienda a la totalidad que los contenía no había sido admitida a trámite. Además no se entiende que Más Madrid presentara una enmienda a la totalidad que modificaba sólo un 1’6 por ciento el proyecto original presentado y aprobado cuando una enmienda a la totalidad debería modificar más del 50 por ciento. Es peor aún lo del PSOE, cuya enmienda a la totalidad sólo modificaba el 0’68 por ciento del proyecto”.

Severien concluyó afirmando



La Junta de Gobierno aprobó inicialmente unos presupuestos que según el concejal de Hacienda, Gustavo Severien, son buenos para la ciudad

que “este equipo de Gobierno practicará la solvencia como ha hecho desde el primer día, atento

siempre al pulso cotidiano de la ciudad, y sin olvidar los importantes desafíos que se perfilan en un

brillante e ilusionante futuro con una sonrisa, porque Alcalá vuelve a sonreír”.



TRANSFORMA TU SONRISA

En **Clínica Dental del Henares**, tenemos los tratamientos necesarios para que logres la sonrisa de tus sueños:

Carillas dentales para un acabado perfecto y natural.

Ortodoncia tradicional e invisible para alinear tus dientes de manera cómoda y discreta.

Implantes dentales para restaurar tu sonrisa con soluciones duraderas.

Tratamientos avanzados de **corticales** para una salud bucal integral.

Nuestros profesionales con amplia experiencia y dedicación están aquí para brindarte la mejor atención y resultados excepcionales.

Te esperamos en la Calle Tinte 10 o llámanos al **916 85 93 93** y pide tu cita.



Este verano te regalamos el **BLANQUEAMIENTO** en todos los tratamientos integrales

Vox y PP rechazan todas las enmiendas propuestas por el PSOE y aprueban “los Presupuestos de la decadencia, el retroceso y los recortes”

Los votos en contra de Vox y PP hicieron que en la mañana del martes 2 de julio fueran rechazadas todas las enmiendas presentadas desde el Grupo Socialista a los Presupuestos Municipales para 2024. Los socialistas lamentaron tras la sesión plenaria “la actitud soberbia del equipo de Gobierno” con una alcaldesa, Judith Piquet, que ha vuelto a dar un “espectáculo lamentable, con amenazas, insultos y buscando siempre la crispación, muy lejos de lo que se espera de la alcaldesa de Alcalá y denotando una preocupante inseguridad que va en aumento”.

El Portavoz municipal de los socialistas, Javier Rodríguez Palacios, destacó durante su intervención que “el único dato positivo de estos Presupuestos viene gracias al Gobierno de España, que destina más de 10 millones extras a nuestra ciudad, con una aportación total que supera los 72 millones de euros, aunque, lamentablemente, todo ha quedado en una oportunidad perdida para la ciudad por decisión de este equipo de Gobierno, más preocupado por tajar las vergüenzas del Gobierno Regional que por nuestros vecinos y vecinas”. Rodríguez Palacios lamentó durante la sesión plenaria la actitud de Judith Piquet, “incapaz de defender nuestra ciudad ante el Gobierno de la Comunidad de Madrid”, con unos Presupuestos “decadentes e inquietantes”. El Portavoz socialista mostró además su oposición “a la estrategia de degradación de la política” alentada por VOX y PP, “alimentando las descalificaciones y cuestionando continuamente nuestra democracia, algo muy negativo para la conveniencia y para nuestra ciudad”.

Unos presupuestos marcados por los recortes

Por su parte, la concejala Diana Díaz del Pozo mostró el rechazo de los socialistas a unos presupuestos “decepcionantes, que lejos de poner en el centro a nuestros vecinos y vecinas, suponen la consolidación de una política en blanco y negro basada en los recortes y la falta de inversiones en áreas fundamentales como, por ejemplo, mayores, deporte o vivienda”. Díaz del Pozo destacó en su intervención cómo “nuestras enmiendas recogían propuestas que buscaban ahondar en una ciudad más amable y habitable para todos nuestros vecinos” y mostró su preocupación ante “la ausencia total de respuestas de estos Presupuestos para los servicios públicos, incluidos nuestros colegios y nuestra educación pública, algo que nos pa-

rece tremendamente preocupante, con cero incrementos presupuestarios para nuestros centros educativos”.

Desde las filas socialistas hicieron además mención a los “recortes del equipo de Gobierno de VOX y PP a los presupuestos destinados a la lucha contra la violencia de género, sin olvidar la falta de apoyo en áreas vitales para ciudad como son los mayores o el deporte base, que está sufriendo ya las consecuencias de su nefasta gestión, pasando situaciones muy complicadas que requieren la implicación directa con presupuesto de nuestro Ayuntamiento, algo que no se refleja en estos presupuestos”. Los socialistas mostraron además su rechazo a la “enmienda a la totalidad que suponen estos Presupuestos al PGOU actual, a años de trabajo, diálogo y consenso, volviendo a la casilla de salida otra vez, con el coste que eso supone de más de 1,3 millones de euros, pagados del bolsillo de todos los vecinos”.

Los presupuestos que nos llevan 20 años atrás

Por último, los socialistas lamentaron que la situación actual en la política municipal nos haga recordar formas y prácticas de hace 20 años, que vivimos con los Gobiernos de Bartolomé González y cuyas consecuencias seguimos sufriendo y pagando a día de hoy. “Frente a este despropósito presentamos propuestas alternativas para garantizar la estabilidad de nuestro Ayuntamiento, enmiendas que suponían un compromiso con los servicios públicos, con la seguridad ciudadana, con el tejido asociativo, la juventud alcalaína, la diversidad, la vivienda, con la educación pública, el deporte, con la lucha contra la violencia de género... pero lamentablemente, observamos cómo el PP ha comprado el discurso de VOX, mimetizándose tanto que es imposible ya diferenciar sus discursos”, señalaron.

Socialistas de Alcalá

El PP critica la “chupuza” de enmienda a la totalidad del PSOE que eliminaba más de un millón de euros del presupuesto

El grupo municipal del PP ha mostrado su satisfacción por el informe de intervención que ha rechazado la enmienda a la totalidad presentada por grupo socialista a los presupuestos municipales por su escaso rigor técnico y nula capacidad de arbitrar una alternativa presupuestaria solvente.

La intervención municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha tumbado la enmienda a la totalidad presentada por el partido socialista “a bombo y platillo” por su falta de calidad técnica. Esto significa que no podrá ser debatida en Pleno y solo se podrán atender enmiendas puntuales.

Ejercicio de autobombo

La portavoz adjunta del PP, Orlena de Miguel, señaló: “Hace unos días Javier Rodríguez Palacios hacía otro de sus ejercicios de autobombo dando una rueda de prensa en la que presentaba la enmienda del partido socialista a la totalidad de los presupuestos que presenta este equipo de gobierno. Hoy nos hemos enterado, por los servicios técnicos del Ayuntamiento, que esta gran obra de ingeniería que es la enmienda a la totalidad del partido socialista, resulta que es una chapuza de tal calibre que ni siquiera puede ser votada. Y no puede ser votada no solo porque no cuadran las cuentas, sino que encima tienen un millón menos”.

Un cambio de menos del uno por ciento

De Miguel resaltó: “Han contabilizado un millón menos del presupuesto real de este Ayuntamiento y supone un cambio en nuestro proyecto de presupuestos de menos del 1%. Es decir, les parece bien el 99% de nuestro presupuesto, pero ese 1% es lo que quiere cambiar el partido socialista”.

“Esto es una muestra más de los grandes gestos que son el partido socialista y en especial el partido socialista de Alcalá de Henares”, finalizó la portavoz adjunta.

Fuentes del PP han señalado que “lo que demuestra este informe técnico es que la constante de la gestión del PSOE, tanto cuando gobernaban como ahora en la oposición, es la chapuza presupuestaria”.

“El Señor Rodríguez Palacios ha querido desplegar –añadieron estas mismas fuentes– las plumas de su capacidad de gestión como si fuese un pavo real y realmente lo que se ha demostrado es que,

más que pavo real, es un pájaro bobo”.

El partido socialista ha demostrado que “no solo no sabe gobernar, sino que ni siquiera sabe sumar, restar ni multiplicar, ya que con su chapuza de enmienda a la totalidad el presupuesto municipal se hubiera minorado en más de un millón de euros”, añadieron fuentes del PP.

Inconsistencia técnica y falta de rigor

El PP de Alcalá de Henares ha criticado la falta de rigor del partido socialista, que presentó una enmienda a la totalidad plagada de inconsistencias técnicas y de errores de trazo grueso que van contra la ley de estabilidad presupuestaria de 2012 del Gobierno de España y contra los acuerdos que ellos mismos aprobaron en el Pleno de septiembre de 2019 sobre el fondo de contingencia del Ayuntamiento, “una falta de rigor que podría llevarnos a la impugnación del presupuesto municipal”.

“Este revolcón de la intervención municipal –dijeron las mismas fuentes– al Sr. Rodríguez Palacios no es más que el colofón al ridículo que ya se hizo la semana pasada donde se presentó una enmienda, en la que se hablaba de poner en marcha proyectos que su propio equipo de Gobierno no puso en marcha en ocho años. Además de aprovechar la rueda de prensa para dar rienda suelta a sus obsesiones contra la Comunidad de Madrid acusando de no invertir a la administración que más invierte en Alcalá de Henares, concretamente 24 millones de euros en este presupuesto”.

“El señor Rodríguez Palacios es como el personaje de dibujos animados “La abeja Maya”, que vive “en un país multicolor” en el que habla de consolidar inversiones en barrios que han quedado como eriales después de sus ocho años de gestión, barrios como el distrito II que sí va a ser atendido por el Gobierno del Partido Popular y Vox en su Plan de Inversión de Distritos”, concluyeron estas fuentes.

Partido Popular
Alcalá de Henares



El Cristo de los Doctrinos en procesión



Nuestro héroe El Empecinado

Una forma de creer

Y el pueblo llano, ese que había sufrido intensamente los avatares de la guerra, tuvo que volver a buscarse la vida en los lugares donde podían tener un trabajo y cierta libertad sin acosos de los caciques, que aparecían por doquier, envueltos en cualquier disfraz de campaña para molestar y ver enemigos del "régimen" donde solamente quedaban personas honradas en busca de una vida de esperanza y llenos de fe en un futuro mejor para sus hijos. La fe es una forma de creencia que ya sacamos de la cuna. El niño/a cuando abre los ojos recién llegado a este mundo, comienza a sentir la fe en las manos de sus madre. Las manos de la madre le acarician, le protegen, le alimentan, le distraen..., en años sucesivos otras figuras humanas le guiaran por caminos hacia lugares donde poder encontrar confianza, esperanza, creencia, fe. En las escuelas, aquellos años de fuerte impulso de fe, los niños sintieron un abanico de posibilidades en creencias representadas por figuras de vírgenes, Jesucristo, santos... Recuerdo con verdadera nostalgia cuando siendo un niño me impusieron la medalla de los Santos Niños: Justo y Pastor. Fueron mártires en época de dominación romana, y sacrificados bajo el yugo criminal de Daciano por negarse a abjurar del cristianismo. Para un niño alcalaíno era un honor llevar la medalla de los Santos Niños. Al conocer su historia, su heroica historia de fe en unas creencias, que les llevaron a la muerte trágica por no doblegarse a las exigencias de sus crueles verdugos. En mentes limpias de todo mal como eran las de los niños escolares de entonces, Los Santos Niños se convertían en símbolos de

ejemplaridad, que anhelábamos llevar en nuestra mente como consigna de nuestras primeras creencias. Los tiempos iban formando nuestro carácter, nuestra voluntad, una de las asignaturas que más causaba impacto era la historia cercana. Por la calle que más transitó desde que mis aventuras ciudadanas se convirtieron en correrías de niño inquieto, siempre nos deslumbró la estatua de Juan Martín "El Empecinado". En la calle que da su nombre se eleva la efigie del gran luchador que fue en defensa de las libertades que las huestes napoleónicas trataban de arrebatar por la fuerza en nuestro territorio. Fue uno de los muchos guerrilleros que emplearon todas sus energías en una lucha sin cuartel y que chocó con las posturas de algunos dirigentes políticos y sobre todo del rey Fernando VII, que reinó con carácter absolutista hacia su pueblo

y bajo las pautas engañosas que le dictaba Napoleón. De impacto fue la escena que le localiza en el Puente de Zulema el 22 de mayo de 1813, en lucha abierta contra los invasores franceses y que ante una superioridad enemiga, Juan Martín El Empecinado se batió (según leyenda) manejando la espada sujetándola con sus dientes. Como la historia nos ha llegado por diversos cauces y según intereses contradictorios, lo que nos quedó de ese héroe en una mente frágil de un niño, fue un tipo de comportamiento heroico en lucha contra los invasores, como si de una historia de comics infantil se tratara. El Empecinado fue nuestro héroe de juventud y después de tanto esfuerzo se vio traicionado por los suyos, siendo ejecutado por orden de su rey (Fernando VII). Cada vez que pasábamos por la Calle de El Empecinado, nos veíamos invadidos de

una fuerza interior que nos hacía sentirnos guerrilleros que luchábamos junto al héroe cercano. Nuestra mente de joven inquieto se movía a una velocidad de vértigo. En tiempos que tratamos de recordar, la mujer, dentro del ámbito familiar, tenía un futuro más acorde con su preparación de ama de casa y siempre como fin más usual el de encontrar un buen marido. Hubo un tiempo que se hacían visitas semanales al Cristo de los Doctrinos. Siempre ha sido una imagen venerada por los creyentes alcalaínos. Estas visitas se realizaban con regularidad y las mujeres de cierta edad se hacían acompañar por chicas jóvenes para inculcarles esta forma asidua de visitas al Cristo. En ciertos círculos de rumores y leyendas de épocas pasadas, se hacía correr el comentario que a la hora de pedir rogativas era costumbre dejar volar el pensamiento y anhelar ante el Cristo un buen novio, que con el tiempo se convertiría en un compañero para toda la vida. La fe mueve montañas y los matrimonios acaecidos en años posteriores a estos tiempos que cito, hemos sido testigo de que esas jovencitas que visitaban al Cristo de los Doctrinos, no podemos testificar si rogaban o solo rezaban sin rogar, pero con los años se convirtieron en buenas esposas acompañadas de fieles maridos y formando felices parejas con hijos que crecieron bajo el manto familiar, siempre recordando aquellas visitas al Cristo de los Doctrinos, que siguió siendo venerado por tanto alcalaíno/a que mantiene su fe en las peticiones que se hacen al Cristo. En tan amplio campo de héroes, vírgenes, santos y críatos, que se han dado en el histórico marco de Alcalá, a través de los tiempos siempre han surgido acontecimientos de la vida cotidiana, donde cada creyente recibía signos de verdadera admiración-veneración por imágenes-estatuas, que han engrandecido nuestro pasado-presente. La vida nos hace madurar, ilusionados en años de mentes abiertas, con el paso de los tiempos unas creencias se engrandecen, se asientan y otras se difuminan, se diluyen, se amortizan. Estamos hablando de esta vida, tan corta para ciertas cosas y tan larga para los embates del viento.

ATILA-NO



LIMPIEZAS MAR

Servicios de Limpieza




- Trabajo supervisado y garantizado
- Más de 40 años de experiencia

Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SERVICIOS A EMPRESAS

LIMPIEZA de fábricas, locales, naves, oficinas, hoteles polígonos industriales, centros educativos, organismos oficiales, aparcamientos, cristales...

OTROS SERVICIOS: Abrillantado, pulido, pintura, limpieza de obras, grafitis, vaciado de locales y pisos

COMUNIDADES

Limpieza - Mantenimiento - Urbanizaciones
Jardines - Conserjes - Garajes

Frecuencia de calidad garantizada

1 planta: 58€	6 plantas: 135€
2 plantas: 75€	7 plantas: 150€
3 plantas: 88€	8 plantas: 165€
4 plantas: 105€	9 plantas: 180€
5 plantas: 118€	10 plantas: 195€

BONOS desde

11€/ hora

ofertas!!

NO PAGUE MÁS POR LO MISMO

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Telf.: 91 882 33 38

☎ 605 991 280

www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com

Jura de Bandera Para personal Civil en Alcalá de Henares

27 DE OCTUBRE DE 2024



INSCRIPCIONES:

- www.defensa.gob.es/defensa_yo/juras-bandera/
- Excmo. Ayto. Alcalá de Henares (Oficina Central de Registro Municipal) con cita previa.
- Juntas de distritos municipales con cita previa.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- 010
- Servicio de atención ciudadana municipal del Excmo. Ayto de Alcalá de Henares (Plaza de Cervantes, 12)
- www.ayto-alcaladehenares.es



**ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIONES
DESDE EL 17 DE JUNIO
HASTA EL 4 DE OCTUBRE**



ALCALÁ DE HENARES

ENLACE:





El veterano paracaidista Emilio Simarro compone una canción dedicada a su alteza real la princesa Leonor

Canción: Princesa Leonor (autor: Emilio Simarro)

Alteza real princesa Leonor
sus ojos son el mar
y su pelo rayos de sol /
como una estrella
que brilla en el firmamento /
que ya quisieran
tenerla en Hollywood /
Eres la luz que tanto nos alumbra
Y el futuro de nuestra juventud.

Ole y ole, princesa desde la cuna
brillas en el infinito /
por que tu corazón
lo iluminó la luna /
Siempre la recordaremos
con respeto y un gran amor
cuando su alteza sea capitana,
capitana del ejército español.
Siempre la recordaremos
con respeto y un gran amor
cuando su alteza sea capitana,

capitana del ejército español.
Alteza real princesa Leonor
sus ojos son el mar
y su pelo rayos de sol.
Como una estrella
que brilla en el firmamento /
que ya quisieran
tenerla en Hollywood.
Eres la luz que tanto nos alumbra
y el futuro de nuestra juventud /
¡LEONOR!



Emilio Simarro, veterano paracaidista y autor de esta canción dedicada a la Princesa Leonor

La canción se puede escuchar en voz de su autor en el enlace <https://elpuerta.com/el-veterano-paracaidista-emilio-simarro-compone-una-cancion-dedicada-a-la-princesa-leonor/>



*XXI PEREGRINACIÓN INTERPARROQUIAL AL SANTUARIO MARIANO DE LOURDES
DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES 20, 21, 22 y 23 de JUNIO de 2024*

XXI Peregrinación Interparroquial al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes

El 20 de junio a las 22:00 horas partimos dos autobuses en dirección a Nuestra Señora de Lourdes. Ibamos peregrinos de varias parroquias de la Diócesis de Alcalá. El director espiritual y coordinador fue don Matías Ares Martín, párroco de San Diego de Alcalá.

Conscientes de la necesidad que los cristianos tenemos de estar en

continuo proceso de conversión, llegamos a ese santo lugar. Allí se siente con fuerza cómo la gracia de Dios se derrama a raudales.

El lema de este año 2024 ha sido: "Vaya a decir a los sacerdotes que se venga aquí en procesión". Fue la petición que le hizo la Virgen a Bernardita.

Mi experiencia personal de este año ha sido grande. Me he encon-

trado conmigo misma y con los hermanos, viendo la solidaridad de unos con otros y su entrega por los más necesitados de ayuda. Y me he encontrado, una vez más, con Cristo de la mano de María, su Madre.

Animo a todos los que leáis estas líneas a que no dejéis de perder la oportunidad de acudir a la invitación que nos hace la Virgen de

ir, en peregrinación, a Lourdes.

Quiero agradecer, de todo corazón, al P. Matías y a los feligreses que le ayudan a que estas peregrinaciones se puedan realizar. ¡Muchas gracias por vuestra entrega y dedicación! Estoy segura de que el Señor y María les devolverán el ciento por uno.

Pilar Roldán

Aprobadas las primeras islas climáticas contra el calor en Alcalá

La concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá continúa con los procesos de ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística con fondos Next Generation. Todos los planes, a partir del presentado en el año 2021 han tenido que ser reformulados a la hora de su ejecución por indicación o bien del Ministerio de Turismo o bien por la Comunidad de Madrid, atendiendo a las implementaciones del eje de transición ecológica en gran parte de las actuaciones.

Presupuesto de 400.000 €

En esta línea, la Junta de Gobierno Local aprobó el viernes 28 de junio los pliegos de condiciones para el suministro, por un importe de unos 400.000 euros, de las Islas Climáticas en la Plaza de los Santos Niños y aledaños, el último proyecto incluido en estos planes, y que tiene el objetivo de proteger los espacios del Casco Histórico más afectados por las altas temperaturas, teniendo en cuenta que se pueden trasladar de unos lugares a otros en previsión de los rigores climáticos.

“Estas modernas Islas Climáticas son unas estaciones vegetales, autoestables y móviles que dotarán de hasta 50 metros de sombra en aquellos espacios más desprotegidos vegetalmente y que estarán dotados de sensores para analizar en todo momento temperatura, humedad, calidad del aire y que aseguran una autogestión y eficiencia en el riego. Estas estaciones climáticas estarán conectadas con el Centro de Turismo Inteligente”, indicó la primera teniente de alcalde y concejala de Turismo Isabel Ruiz Maldonado.

Refrescar el espacio público

Las islas climáticas suponen una solución innovadora bio-inspirada en la vegetalización para combatir el cambio climático y refrescar el espacio público. La base estará personalizada con escudo y/o logos recortados a láser, pintada al horno, respetando el manual de estilo de señalización turística del Ayuntamiento de Alcalá aprobado por la comisión local de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. El elemento tiene que ser autoestable y móvil, sin anclaje al pavimento. Este elemento debe ser fácilmente movable en caso de necesidad.

Ruiz Maldonado dijo: “Este moderno mobiliario urbano, que está demandado por ciudadanos y turistas, crea unos refugios climáticos esenciales para crear espacios agradables y se une al mobiliario inteligente que la concejalía de Turismo está implementando en Alcalá en los últimos años”.

En este sentido, la concejala se-



Isabel Ruiz Maldonado, concejala de Turismo.

ñaló: “Para nosotros los Planes de Sostenibilidad Turística son fundamentales. El desarrollo del Turismo en Alcalá es indispensable para el desarrollo económico de la Ciudad. Como he dicho en alguna ocasión me sorprendió el estado incipiente de ejecución de los planes y que todos ellos carecieran de un plan de mantenimiento de las infraestructuras adquiridas. Nos hemos puesto manos a la obra y hemos estudiado al detalle todos los desarrollos. Y hemos tenido que afrontar modificaciones parciales de casi todos los proyectos, fundamentalmente por todos los requerimientos medioambientales en relación al etiquetado europeo. En otras ocasiones porque los proyectos carecían de las autorizaciones pertinentes en materia del Área de Patrimonio”.

Los Planes de Sostenibilidad Turística

El papel de las administraciones locales en los Planes de Sostenibilidad Turística se ciñe a la ejecución, teniendo limitada su modificación en todo momento a expensas de las valoraciones trimestrales o semestrales de los organismos competentes en la toma

de decisiones. Y así sucesivamente comienzan a ejecutarse las previsiones iniciales o, en su caso, las modificaciones pertinentes solicitadas por cada una de las instituciones en las que recae la toma de decisiones.

De esta manera ya se ha licitado la ejecución de la Obra de Reforma de la Plaza de San Lucas, con la revisión del proyecto solicitada por la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Turismo. Para realizar esta obra ya se firmó el contrato con la adjudicataria hace varias semanas. El proyecto de Gemelos Digitales de los Recursos Turísticos también está contratado y está en fase de planificación.

Por otra parte, tras los informes relativos a las infraestructuras de la ciudad, emitido con posterioridad a la presentación en 2022 del proyecto de reforma del Museo de Esculturas al Aire libre y Eficiencia Energética de la Muralla, en estos momentos se está procediendo a la reformulación del proyecto acotando las zonas afectadas, hecho este que ya ha sido visado por la Comunidad de Madrid y por la Comisión de seguimiento con el Ministerio de Turismo.

“Una oportunidad clave para seguir avanzando en el desarrollo del municipio”

El Ayuntamiento de Alcalá ya ha iniciado el proceso de solicitud de los fondos ETI

El Ayuntamiento de Alcalá ha iniciado los trabajos preparatorios para solicitar los fondos destinados a la Estrategia Territorial Integrada (ETI), un plan estratégico crucial para la captación de fondos europeos en los próximos años.

Ante la inminente publicación de la convocatoria de ayudas de las Estrategias Territoriales Integradas, dirigidas a entidades locales mayores de 20.000 habitantes y con una financiación que superará los 1.800 millones de euros, los responsables municipales de Hacienda y Fondos Europeos, Gustavo Severien y Víctor Acosta, junto a sus equipos técnicos, se reunieron con los representantes de la empresa especializada en la gestión de fondos europeos.

El documento de planificación territorial recogerá de forma sintética y con enfoque transversal los grandes proyectos a implementar en el municipio durante los próximos años. La estrategia se configurará como un plan de acción integrado y participado, nacido del consenso con la ciudadanía, que permitirá enfrentar los retos económicos, sociales y ambientales del municipio.

Como arranque de los trabajos de la futura ETI de Alcalá, se prevé el análisis documental de planes estratégicos en vigor, así como de su Agenda Urbana, de donde emanarán algunos de los proyectos a incorporar en el futuro plan. Además de las entrevistas y reuniones con los regidores municipales, se activará un proceso para recoger las aportaciones ciudadanas. Inicialmente, se valorará el lanzamiento de un cuestionario online para conocer la percepción de la ciudadanía y sus demandas.

Desde el Ayuntamiento se ha definido el encuentro como productivo, destacando que la futura ETI será “una oportunidad clave para seguir avanzando en el desarrollo del municipio e impulsar sus sectores productivos”, afirmaba Víctor Acosta, Concejala de Coordinación de Proyectos Estratégicos y Europeos.

Esta convocatoria de ayudas europeas corresponde al nuevo marco plurianual de 2021-2027, dando continuidad a la de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) del período 2014-2020.



El estadounidense de origen japonés está dentro del top ten de los Djs en el mundo

Zambombazo artístico para septiembre con Steve Aoki en Alcalá

El mes de septiembre de este año va a pasar a la historia con el programa artístico que se está preparando en el recinto amurallado de la Huerta del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, donde ya ha sido anunciado el concierto de Isabel Pantoja y también la actuación de Robe Iniesta. Asimismo ya están a la venta las entradas para el espectáculo que el 7 de septiembre protagonizará un artista de fama internacional como es el Dj estadounidense de origen japonés Steve Aoki.

Basta decir que en un estilo artístico con grandísimas figuras en todo el mundo y con una competencia enorme puesto que son decenas de miles los djs que actúan por todos los rincones del planeta, en estos momentos se considera que Steve Aoki está en el top ten, es decir, entre los diez mejores del mundo.

Sin embargo Aoki no estará solo en el espectáculo ya que para una intensa tarde –que se iniciará a las tres– y noche del día 7 de septiembre, se anuncia un espectáculo en el que intervendrá también el dúo femenino de Djs denominado Nervo y formado por las hermanas australianas Miriam y Olivia Nervo, que en estos momentos están en el top 100 mundial de Djs pero que llegaron



a estar en el top 20. También intervendrá el rap dúo canadiense de Dance Music DVBBS, formado por los hermanos Chris y Andre Van den Hoef. Y habrá muchas más propuestas de alto nivel que hacen de esta gala un atractivo muy especial para los amantes de la música electro house, de la electronic dance music,

del trap, de la big room house, etcétera.

Se trata de figuras de primer nivel internacional. El anuncio en 2012 del concierto de Steve Aoki en la fiesta de Halloween en Madrid Arena fue el delirio. Un delirio que acabó en tragedia con la muerte de cinco chicas jóvenes en un accidente marcado por las irre-



Las hermanas Miriam y Olivia Nervo

gularidades de la empresa productora del espectáculo y que acabó con su propietario condenado a pena de cárcel.

Aoki nació en Miami (Florida) hace 46 años de padres japoneses. No sólo es Dj, sino que es productor y empresario; en estos momentos dentro de su gira sólo tiene dos espectáculos en España: el de Alcalá, que será el primero, y uno en Valladolid a finales de septiembre. Aoki llega a la ciudad complutense después de haber protagonizado un concierto en Dallas (Estados Unidos) y antes en Atlantic City y en Las Vegas, también en Estados Unidos, en Batumi (Georgia, el país europeo y no el estado americano), en Boston, en Bélgica, en Tampa (Florida), en Calgary (Canadá) y en Nueva York.



 Centro Universitario Cardenal Cisneros

 50 1873-2023

Centro adscrito a la  Universidad de Alcalá

GRADOS

Magisterio Infantil
Magisterio Primaria
Infantil+Primaria

Educación Social
Psicología

MÁSTERES

Atención a la Diversidad
Psicología General Sanitaria

91 889 12 54 - info@cardenalcisneros.es - www.cardenalcisneros.es

HEMEROTECA

Del 4 de junio al 7 de julio

CAPILLA DEL OIDOR

El
escenario
de la
ilusión

ILUMINACIÓN Y SONIDO
EN LA ESCENA BARROCA
EXPOSICIÓN DE MAQUINAS TEATRALES

Idea y creación: Miguel Angel Coso Marín - Juan Sanz Ballesteros

La doctora Mercedes Conde y el profesore Ignacio Martínez, ambos docente de la UAH

El fósil procede del yacimiento de la Cova Negra (Xàtiva, València), que es uno de los lugares en los que primero se descubrieron fósiles humanos en España. El hallazgo lo ha realizado el equipo liderado por el catedrático emérito de Prehistoria de la Universitat de València, Valentín Villaverde, que lleva excavando en este yacimiento desde la década de los años ochenta. Se trata de un pequeño fragmento de hueso temporal, el hueso del cráneo que alberga el oído.

El fósil ha sido estudiado por un equipo liderado por la Dra. Mercedes Conde, profesora de la Universidad de Alcalá, que ha contado con la participación del Dr. Alfredo García, jefe del Servicio de Otorrinolaringología de los hospitales universitarios HM Puerta del Sur y HM Rivas, y la Dra. Nieves Mata, otorrinolaringóloga de ambos centros, quien destacó que "fue apasionante detectar en el TAC del hueso temporal, que alberga el órgano de la audición y del equilibrio, unas malformaciones presentes en el nacimiento, como la displasia del canal semicircular lateral, y signos de complicaciones de las otitis que pudo presentar este niño durante su infancia, como la presencia de una fistula laberíntica. Todas estas alteraciones pudieron conducir a una pérdida de audición severa y a un vértigo incapacitante en un niño con una malformación de oído interno altamente sugestiva de síndrome de Down".

La clave se halló en Cova Negra

El resto craneal objeto de estudio fue encontrado en el año 1989, en el contexto de las excavaciones efectuadas en la Cova Negra de Játiva (Valencia), un yacimiento en el que se ha recuperado gran número de restos óseos neandertales, muchos de ellos de individuos infantiles.

"Estas excavaciones han sido claves para conocer el modo de vida de los neandertales de la vertiente mediterránea ibérica y han permitido definir las ocupaciones del asentamiento: de corta duración temporal y con un reducido número de individuos, alternadas con presencia de carnívoros", destaca Villaverde. El profesor Villaverde aporta al trabajo el contexto arqueológico del resto y su importancia en la valoración de la conducta de los neandertales, especialmente en relación con el cuidado de discapacitados. El resto fósil está depositado en el Museo de Prehistoria de Valencia.



Es el primer caso conocido de la existencia de homínidos con síndrome de Down en una especie distinta a la nuestra en la historia de la Paleantropología

Un estudio español demuestra que los neandertales cuidaban y protegían a sus niños con síndrome de Down

Un equipo de investigadores españoles de la Cátedra de Otoacústica Evolutiva y Paleantropología de HM Hospitales y la Universidad de Alcalá, formado por antropólogos y otorrinolaringólogos, junto a arqueólogos de la Universidad de Valencia, han descubierto el primer caso de síndrome de Down entre los neandertales y que este individuo, lejos de ser desechado, sobrevivió más de seis años gracias a los cuidados y la solidaridad del colectivo.

Este estudio, que acaba de ser publicado en la prestigiosa revista Science Advances, genera un nuevo paradigma respecto a las relaciones sociales y las características que definían a las comunidades neandertales como el sentido de pertenencia y el altruismo. Una de las características más extraordinarias de los seres humanos es que nos ocupamos y cuidamos de las personas vulnerables. El altruismo de nuestra especie constituye un comportamiento insólito en el Reino Animal y representa un auténtico desafío a la Biología Evolutiva. Desde hace décadas, se sabe que los neandertales también se ocupaban y cuidaban de sus compañeros vulnerables. Sin embargo, todos los casos conocidos de cuidados afectaban a individuos adultos, por lo que algunos científicos pensaban que no se trataba de un auténtico comportamiento altruista sino de un mero intercambio de ayuda entre iguales: Hoy por ti y mañana por mí. "Lo que no se conocía hasta ahora era ningún caso de un individuo que hubiera recibido ayuda, aunque no pudiera devolver el favor, lo que probaría la existencia de auténtico altruismo entre los neandertales. Eso es precisamente lo que significa el descubrimiento de 'Tina'", confirma la Dra. Mercedes Conde, codirectora junto con el profesor Ignacio Martínez, que también participa en el estudio, de la Cátedra de

Se confirma con ello que el comportamiento de la comunidad incluía el altruismo, ya que se ocupaban de sus compañeros vulnerables

Otoacústica Evolutiva y Paleantropología de HM Hospitales y de la Universidad de Alcalá.

Tales afirmaciones resuelven uno de los enigmas más polémicos de la antropología, ya que queda probado tanto la existencia de personas con síndrome de Down en las comunidades de neandertales y que dichos colectivos cuidaban y protegían a estos individuos de forma altruista, en lo que sin duda representaba una de las polémicas recurrentes entre los colectivos de antropólogos.

Al menos seis años

Esta polémica ha quedado resuelta por el descubrimiento de un neandertal con síndrome de Down (al que los investigadores han apodado 'Tina') que sobrevivió al menos seis años, lo que sin duda requirió cuidados y la solidaridad de su grupo. Se trata del primer caso conocido de este síndrome en una especie de homínido distinta a la nuestra y prueba que también los neandertales tenían auténticos sentimientos humanos.



Copistería Imprenta
Regalo Publicitario
Camisetas Textil
Cartelería y Planos

Visita nuestra nueva tienda
Paseo del Val 9
 (junto a fuente de aguadores)

tienda@a3design.es
 info@a3design.es
91 074 33 40





“Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos”

El Ayuntamiento de Alcalá invierte más de 30.000 euros en la mejora del asfaltado de la calle Varsovia

El concejal de Obras, Antonio Saldaña, visitó las obras que se están ejecutando en la calle Varsovia, una zona industrial muy transitada de la ciudad que, sumadas a los trabajos llevados a cabo en la zona del Camino de los Afligidos, vienen a atender una demanda histórica de los vecinos que solicitaban una mejora integral de una zona que se encontraba bastante degradada.

Saldaña afirmó que se trata de una inversión “cercana a los 30.000 euros que se añade a las ya realizadas en Núñez de Guzmán o Puerta de Madrid y a otras que se desarrollarán durante el verano en otras zonas como la

calle Teniente Ruiz, que también recibirá una inyección de 30.000 euros, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos de la ciudad”.

Los trabajos han consistido en una excavación inicial de la zona

con medios mecánicos, posteriormente se han realizado tareas de humectación y compactación con máquina de rodillo, para llevar a cabo a continuación el fregado y la imprimación de toda la zona.



En el marco de las obras de peatonalización e implantación de la Zona de Bajas Emisiones

El 2 de julio comenzaron los trabajos en la calle Colegios

El pasado martes 2 de julio comenzaron los trabajos en la calle Colegios desde el paseo de Aguadores hasta la Plaza de Rodríguez Marín. Estas obras continuarán en calle Santo Tomás de Aquino y calle Trinidad hasta la intersección con la calle San Julián.

Según explica la concejala de Urbanismo, Cristina Alcañiz, estos trabajos son necesarios pues, aunque se trata de una calle de pavimentación bastante reciente, ha sufrido un deterioro impor-

tante. Con la realización de estas obras, aparte de reparar las zonas deterioradas, se va a instalar una serie de mobiliario urbano para que las paradas de los vehículos pesados, como los autobuses, se



lleven a cabo en las zonas adecuadas para realizar dichas paradas. Con ello se consigue evitar el deterioro y optimizar las labores de mantenimiento.

Las obras durarán diez días y hasta el día 13 la calle estará cortada desde Aguadores hasta la

calle Trinidad, dando acceso exclusivo a los aparcamientos. Desde la Policía Local se ruega a los vecinos y visitantes que cuando se desplacen en sus vehículos, respeten las señales existentes y extremen la precaución.

Según el científico y exalcalde, Manuel Peinado, pican más a unas personas que a otras

Los mosquitos son la pesadilla del verano con sus picaduras

Los mosquitos pican más a unas personas que a otras. La temperatura de la piel, el vapor de agua, el color de la ropa y el olor corporal, factores determinantes. El director del Jardín Botánico, científico y exalcalde de Alcalá, Manuel Peinado, lo explicó asegurando que pican más cuando la temperatura corporal sube y cuando se viste con prendas de color rojo. Se trata de una pesadilla estando en la cama, sin dormir y al oír su característico zumbido en la oreja.

Peinado se ha hecho las eternas preguntas relacionadas con estos insectos y su costumbre de rondarnos y alimentarse de nuestra sangre, aunque no de todos por igual: ¿Qué los atrae hasta nuestros cuerpos? ¿Por qué pican más a unos que a otros? ¿Qué podemos hacer para disuadirlos? El catedrático del Departamento de Ciencias de la Vida y director del Real Jardín Botánico de la Universidad de Alcalá ha analizado diversos estudios sobre qué características corporales nos convierten en presas predilectas de los mosquitos y responde a todas esas preguntas.

¿Por qué zumban los mosquitos?

La primera de ellas tiene que ver con esos molestos zumbidos que no nos dejan dormir. Y la verdad es que los mosquitos no zumban con la intención de despertarte ni para avisar de su picadura. Tampoco es un sonido inherente a su aleteo en torno a tu cabeza. En realidad, el zumbido lo producen las hembras para atraer a los machos, y resulta que son ellas las únicas que pican. De hecho, nuestra sangre constituye el 95% de su alimento. De ahí que asociemos zumbido a picadura.

Otra pregunta es por qué pican más a unas personas que a otras. Según Peinado, “a corta distancia, seleccionan a su víctima según la temperatura de la piel, la presencia de vapor de agua, el color de la ropa y el olor corporal, producido por los microbios que viven en la piel”, responde Peinado. Este olor es característico de cada persona y, como explica el director del Jardín Botánico de la UAH, no tiene nada que ver con la higiene corporal, aunque sí puede camuflarse mediante desodorantes y colonias.

Tobillos y orejas, las zonas preferidas de los mosquitos

Por ejemplo, el olor a ácido láctico emanado de los pies, que es diferente en cada persona, atrae a estos insectos porque en la planta se concentran 250.000 glándulas sudoríparas, una cantidad que supera a la de cualquier otra parte accesible de nuestro cuerpo.

Y si estos están cubiertos por las sábanas, como sucede en verano, acuden a las orejas, otras de las zonas del cuerpo expuestas con más terminaciones nerviosas y con glándulas sudoríparas. En cuanto al color de la ropa preferido por estos insectos, una investigación dirigida por científicos de la Universidad de Washington (EE. UU.) indicaba que la hembra hematófaga de una especie de mosquito, *Aedes aegypti*, tiene predilección por los colores rojo, naranja, negro y cian, al tiempo que desprecia otros colores como el verde, el púrpura, el azul y el blanco.



Pican pero no son peligrosos

Y aunque, según se citaba en el artículo de la revista Plos One que nombraba Peinado en el blog CommonLit, las personas con mayor número de microbios en la piel suelen evadir más la picadura de los mosquitos, la verdad es que no hay que temerlos.

Existen aproximadamente 3.500 especies de mosquitos en todo el mundo. De éstos, “hay picaduras que son más dolorosas que otras”,

explica el director del Real Jardín Botánico de la UAH. “El habitual mosquito trompetero es casi inocuo y quizá es algo más peligroso el mosquito tigre transmisor de enfermedades como el vómito negro, el dengue, el zika... Pero el porcentaje de población que sufre males mayores es ínfimo”, concluye.

Por lo que se ve, poco se puede hacer para evitar su picadura, solo queda acudir a la ayuda de los repelentes.

Realizaron una pintada en el imponente plátano de sombra de la Ronda Fiscal

Vandalizaron un árbol centenario catalogado como de interés local

La ciudad de Alcalá sufrió un nuevo acto vandálico, un auténtico atentado medioambiental contra un árbol centenario de la ciudad. Se investiga la autoría de la pin-



Vicente Pérez, concejal de Medio Ambiente.

tada realizada contra uno de los ejemplares arbóreos más singulares, el mayor plátano de sombra existente, que además está catalogado como árbol de interés local.

El plátano se encuentra en la Ronda Fiscal en la glorieta de los Abogados de Atocha, entre el Barrio Venecia y Nueva Alcalá. El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, manifestó el daño ambiental que este tipo de actos provocan en el patrimonio natural, a la vez que puso en valor la importancia de la colaboración ciudadana para evitarlo.

Además, Vicente Pérez recordó a todos los ciudadanos la conveniencia de avisar a la Policía Local si se observa la comisión de un acto vandálico mediante llamada al teléfono 092 y además avisar a la concejalía de Medio Ambiente al teléfono 91 888 33 00 Extensión 3217.

COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI

Educando en virtudes

E. Infantil - Primaria - Secundaria

TELÉFONO: 91 888 13 97 - 722 343 794

<https://colegiosanfelpeneri.com>

C/ San Felipe 2 CP 28801 - Alcalá de Henares.

¿Naciste en 1924 o años previos?

ACTO HOMENAJE A NUESTROS CENTENARIOS ALCALAÍNOS 2024

1 de octubre de 2024 en el Parque O'Donnell
Hora prevista: 17:30.



BPM Cardenal Cisneros

Plazo para inscripciones:

Del 17 de junio al 31 de julio de 2024, ambos inclusive.

Se contactará con todos los solicitantes para intercambiar información.

<https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/semana-del-mayor/>

“Necesitamos en Alcalá juzgados económicos, administrativos y de vigilancia penitenciaria”

Hace casi cuarenta años las ambulancias trasladaban constantemente desde Alcalá a Madrid a enfermos que en algunos casos fallecían en el viaje porque no había en la ciudad complutense un hospital. Esa carencia, esa anomalía, se solucionó por las movilizaciones de una ciudad harta de esos viajes a vida o muerte. Cuarenta años después siguen los viajes obligados a Madrid; en ellos no está en juego la salud pero sí la calidad de vida de la población, la comodidad y la lógica. Y todo por la falta de juzgados que en algunos casos se crearon para Alcalá desglosándolos de Madrid, pero que se quedaron en Madrid. El decano del Colegio de Abogados de Alcalá, Ángel Llamas, volvió a reclamar la dotación para la ciudad complutense de un juzgado de lo Social y de un juzgado de lo Mercantil, porque Alcalá y su partido judicial tienen una estructura económica, empresarial y comercial mucho mayor que la que tienen provincias que con toda lógica tienen esos juzgados.

Si la carencia de esos juzgados es algo ilógico, la de un juzgado de lo contencioso administrativo y la de otro juzgado de vigilancia penitenciaria, es algo que clama al cielo en una ciudad que tiene dos administraciones que generan un enorme volumen de asuntos que se juzgan en un tribunal de lo contencioso administrativo como son el Ayuntamiento y la Universidad de Alcalá.

Tampoco se entiende que en la ciudad complutense no haya un juzgado de vigilancia penitenciaria que atienda los asuntos de reclusos de cuatro centros penitenciarios: Madrid 1, Madrid 2 y el Centro de Inserción Social Melchor Rodríguez García, los tres en Alcalá, y el centro penitenciario Madrid VII, el más moderno de la Comunidad de Madrid, que se encuentra en Estremera, en la demarcación judicial de Arganda del Rey.

“Cuando a nuestros despachos llega un asunto de legislación laboral le dices al cliente que hay que ir a la vista a Madrid y no lo entiende”, explicó Ángel Llamas, y no sólo es por la lógica y la comodidad de los ciudadanos que demandan justicia, en este caso económica, administrativa o penitenciaria. Es el sentido común y la comodidad de los letrados, que en pleno siglo XXI son como las ambulancias que hacían el trayecto Madrid-Alcalá en el siglo XX.

Como muestra un botón: La provincia de Guadalajara, con 265.000 habitantes, tiene dos juzgados de lo social; el partido judicial de Alcalá, con 600.000 habitantes, no tiene ninguno.

La exministra de Justicia ejerció como juez en Alcalá

En estos momentos la estructura judicial de Alcalá está conformada por siete juzgados de primera instancia, dos de los cuales son de familia que atienden asuntos matrimoniales; seis juzgados de instrucción, seis juzgados de lo penal y un juzgado de violencia sobre la mujer. Faltan por tanto los



Ángel Llamas es Decano del Colegio de Abogados de Alcalá desde el año 2017. El Colegio tiene su sede en la calle Colegios número 1.

juzgados mencionados, como bien sabía la exministra de Justicia, Pilar Llop, quien ejerció como juez en Alcalá en 2007, 2008 y 2009, que presidió el juzgado mixto 10 de primera instancia e instrucción, que tuvo su sede en el paseo de los Curas.

Turno de oficio

El Colegio de Abogados de Alcalá cuenta con unos 1.300 colegiados de los que 950 prestan el turno de oficio, es decir, el servicio que presta un abogado de oficio o abogado de turno a un ciudadano, defendiéndolo ante un Tribunal de justicia de forma gra-



tuita. Es un servicio financiado por la Comunidad de Madrid y que gestiona el Colegio de Abogados con el objetivo de satisfacer el derecho de los ciudadanos sin recursos económicos a la tutela judicial efectiva y a un proceso con las máximas garantías de igualdad e independencia; respetando el derecho a la defensa de todo acusado ante la ley, así como la asistencia necesaria para iniciar un proceso judicial. En este servicio el trabajo del Colegio de Abogados es esencial para la tramitación de un volumen anual aproximado de 11.000 expedientes de turno de oficio.

La provincia de Guadalajara, con 265.000 habitantes, tiene dos juzgados de lo social; la demarcación judicial de Alcalá no tiene ninguno para 600.000 habitantes

A este respecto Llamas quiso hacer hincapié en la mejora de la gestión y pago de estos servicios a los letrados que no hace mucho tiempo tenían esperas de meses, incluso de un año para cobrar y en estos momentos los plazos de cobro se han reducido notablemente y los abogados de oficio cobran sus servicios mensualmente. También se han segmentado determinados servicios del turno de oficio con conceptos específicos y remunerados de manera separada. “Podemos decir –recalca el decano– que el Colegio de Abogados realiza un gran esfuerzo para que todas las personas tengan acceso a un derecho fundamental, como es el derecho a la justicia”.

Continuidad

Por otra parte, el decano del Colegio de Abogados garantizó la continuidad de la Junta de Gobierno tras serles rechazadas por la Junta General del Colegio las cuentas de 2023, lo que supuso que desde la propia Junta de Gobierno dos de los electos, la secretaria y el tesorero, pidieran la dimisión en bloque de la misma y la convocatoria de elecciones. “De los diez miembros de la junta, ocho tenemos clara la continuidad hasta el final del mandato porque las cuentas están perfectamente auditadas sin reparo ninguno por parte de la empresa auditora independiente. Además, en la Junta General no hubo ninguna censura ni a los gastos ni a los ingresos presentados. Según la auditoría externa que se nos hizo, las cuentas expresan la imagen fiel del patrimonio del Colegio y de su situación financiera, y cito textualmente lo que dice la auditoría externa. Y, sobre todo e insisto, llama la atención que en la Junta General no hubiera reparos ni a los gastos ni a los ingresos”.

Según Llamas “la no aprobación de las cuentas de 2023 no tiene ninguna trascendencia en la gestión del Colegio; no va a haber ninguna consecuencia práctica. Y, por supuesto, no vamos a dimitir como han pedido la secretaria y el tesorero, que por otra parte es el que presentó las cuentas no aprobadas. Si hubiera una dimisión en bloque la gestión del Colegio se paralizaría y eso sí sería un problema”.

Wed in Love
Madrid

“El día de la boda no hay segundas oportunidades”

“Organizamos la boda de tus sueños de manera exclusiva, sin estrés y sin invertir todo tu tiempo libre”

bodasquemolan@wedinlove.es
+34 689 20 61 48
www.wedinlove.es



Laly Escudero Ossorio

Durante la Asamblea, se llevó a cabo la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, la presentación y aprobación de la Memoria y el Informe Económico del pasado ejercicio, así como la aprobación del Plan de Actividades y el Presupuesto para 2024. Todos los puntos tratados fueron aprobados por unanimidad, lo que reafirma el apoyo de los asociados a la gestión actual del organismo.

En su discurso de cierre la presidenta de AEDHE, Laly Escudero Ossorio, destacó los desafíos enfrentados el pasado año a causa de la incertidumbre económica global y cómo está afectó a los márgenes de las empresas de nuestra región. En este sentido, subrayó la resiliencia y capacidad de adaptación de las empresas del Corredor del Henares para “nave-



En la celebración de la 47ª edición de su Asamblea General

AEDHE reivindicó el valor del asociacionismo

La Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE) celebró su Asamblea General Ordinaria el pasado 26 de junio en su sede de Alcalá de Henares. El evento contó con la participación de los miembros de su Comité Ejecutivo y las empresas asociadas, así como algunos colaboradores y trabajadores.

Laly Escudero: “El asociacionismo empresarial permite unir recursos, compartir conocimientos y enfrentar desafíos comunes con una única voz, capaz de influir en la toma de decisiones políticas y económicas”

gar” en un contexto de inestabilidad constante.

Laly Escudero destacó el asociacionismo empresarial como herramienta crucial para la supervivencia y el desarrollo de las empresas. “La colaboración y la cooperación no son opcionales; son esenciales. El asociacionismo empresarial nos permite unir re-

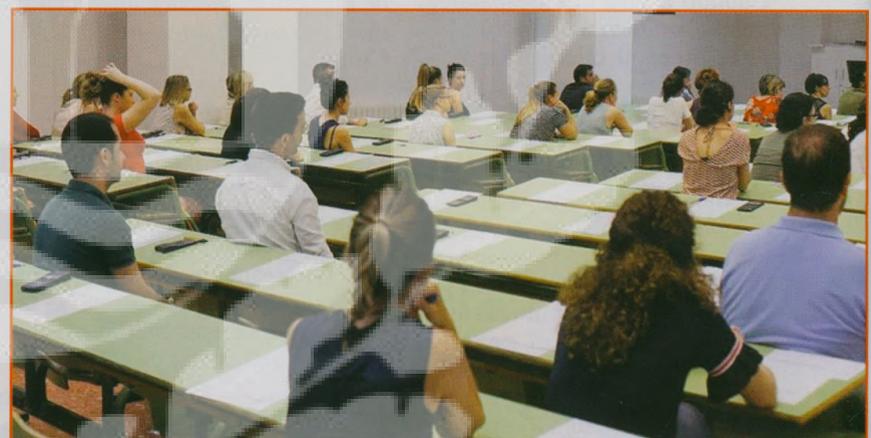
ursos, compartir conocimientos y enfrentar desafíos comunes con una voz más fuerte y más cohesionada, que influye en la toma de decisiones políticas y económicas de un mundo empresarial cada vez más competitivo” reafirmó la presidenta de AEDHE.

Durante la asamblea, la secretaria general de la asociación, Pilar



Pilar Fernández Rozado

Fernández Rozado, señaló cómo la asociación ha seguido abogando en 2024 por iniciativas que promueven el crecimiento y la innovación, con el enfoque prioritario de ayudar a las empresas asociadas en cuestiones como transformación digital, formación, relaciones y sinergias entre empresas, y alianzas para impulsar su desarrollo. Fernández Rozado señaló algunos eventos significativos llevados a cabo ya este año, como la celebración de la IV Feria de las Profesiones, y anunció los que están por llegar este año, entre los que destacan la próxima celebración de los Premios a la Excelencia Empresarial de AEDHE a finales de septiembre, y un evento sobre emprendimiento en el que participarán más de 300 emprendedores en noviembre.



El primer ejercicio se celebró en la Escuela Superior Politécnica

Se presentaron 1.357 opositores para 17 plazas de Policía Local

La Escuela Superior Politécnica de la Universidad de Alcalá acogió el 29 de junio la convocatoria del primer ejercicio para optar a una de las 17 plazas de Policía Local ofertadas por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. En total se presentaron 1.357 opositores.

La concejala de Seguridad Ciudadana, Orlena de Miguel, destacó la importancia de “avanzar en la consolidación de nuestra Po-

licía para poder prestar un mejor servicio a la ciudadanía de Alcalá de Henares”.

Este primer ejercicio consistió

en unas pruebas denominadas “culturales”, que constaron de dos cuestionarios, un primer examen sobre conocimientos genera-

les y un segundo sobre idioma inglés nivel B1.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares había aprobado el 21 de abril de 2023 la Oferta de Empleo Público de la Policía Local, que incluía 17 plazas de la categoría “Cuerpo de Policía Local”, cuyas bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento el pasado 8 de septiembre de 2023.

El plazo de inscripción se mantuvo abierto del 11 al 31 de octubre y un total de 1.357 aspirantes acudieron a la primera prueba.

TSC

TEATRO SALÓN CERVANTES

FERIAS 2024



VIERNES 23, 21:30 H Y SÁBADO 24 DE AGOSTO, 19:00 Y 21:30 H

WAR BABY

Idea original, creación y dirección: Yllana

Dirección artística: David Ottone y Joe O'Curreen

WWW.YLLANA.COM



DOMINGO 25 DE AGOSTO, 19:00 Y 21:30 H

ALCALÁ COMEDY SHOW

Interpretación: Nene, Juan Zurdo, Edu Manzanera, Sara Drama, Iria Parada, Joseph Ewonde

PRODUCCIÓN: ALCALÁ ME MATA



MARTES 27 DE AGOSTO, 21:30 H

EL INCONVENIENTE

Texto y dirección: Juan Carlos Rubio

Producción: Tal y Cual, Txalo y La Alegría

WWW.TXALO.COM



MIÉRCOLES 28 Y JUEVES 29 DE AGOSTO, 21:30 H

EL CRÉDITO

Texto: Jordi Galcerán

Dirección: Raquel Pérez

WWW.DESCALZOSPRODUCCIONES.ES



VIERNES 30, 19:00 H Y SÁBADO 31 DE AGOSTO, 19:00 Y 21:30 H

LAS QUE GRITAN

Dirección: José María del Castillo

Producción: Pentación

WWW.PENTACION.COM



DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE, 19:00 H

MÁS VALE SOLO QUE CIENTO VOLANDO — RELOADED

EDU SOTO

VENTA DE ENTRADAS EN: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y



www.ayto-alcaladehenares.es
www.culturalcala.es



Área de Cultura

En junio abandonaron el desempleo 199 personas

El paro baja en Alcalá de las 10.000 personas por primera vez desde el año 2007

Hito histórico que no se producía en Alcalá desde hace 17 años cuando se desató la crisis económica mundial con la quiebra de la empresa de servicios financieros Lehman Brothers y el estallido de la burbuja inmobiliaria. En el mes de junio el paro bajó de las 10.000 personas por primera vez en Alcalá desde 2007. Con las 199 personas que salieron de la situación de desempleo en junio, el número total de parados en la ciudad Complutense es de 9.843 personas con un descenso de casi un 2 por ciento con respecto a mayo y un descenso de casi un 6 por ciento y de 626 personas desde junio de 2023. Hoy hay en Alcalá 12.059 parados menos que en el momento en que se tocó fondo en la situación de crisis, el mes de febrero de 2013, cuando se llegó a la cifra récord de 21.902 parados.

Las cifras son también extraordinarias en la Comunidad de Madrid, donde el paro descendió un 1,67 por ciento en junio, con 4.883 personas desempleadas menos, lo que sitúa la cifra de parados en 288.164, que suponen 14.493 menos que en el mismo mes de 2023, con un descenso del 4,79 por ciento.

El total de afiliados a la Seguridad Social ascendía en junio a 3.271.169 según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) dados a conocer este martes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A nivel nacional, la Seguridad Social registró un récord nuevo con 21.392.889 afiliados en términos medios, 71.095 más que el mes anterior, gracias al tirón de la hostelería y el comercio, mientras que el paro bajó en 46.783 perso-



nas, hasta los 2,56 millones.

Según los datos facilitados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el sector que más empleo creó en junio fue la hostelería, con 32.030 afiliados más, seguido del comercio con 30.304, mientras que la educación perdió 51.645 afiliados tras

el final de curso.

En cuanto al paro, el Ministerio de Trabajo señala que el número de personas en desempleo inscritas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) bajó en 46.783 en junio hasta dejar el total en 2.561.067, la cifra más baja desde agosto de 2008.

La región alcanza su mejor cifra histórica de ocupados en este rango de edad, ocho puntos mejor que la media nacional

3 millones de euros para incentivar la contratación indefinida de personas mayores de 55 años

La Comunidad de Madrid ha invertido 3 millones de euros en lo que va de 2024 para incentivar la contratación indefinida de mayores de 55 años, con ayudas de hasta 7.500 euros por cada puesto de trabajo. Gracias a ello, 412 personas han salido de las listas del paro en este periodo. Con ello, la tasa ha alcanzado la cifra más baja de la serie histórica, con un 7,87%. La Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2024 refleja, además, que la cifra se ha reducido 2,14 puntos respecto al mismo periodo del año pasado, casi cuatro puntos por debajo de la media estatal.

Así lo destacó la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, durante su intervención en la jornada *Talento Senior y su Impacto en el Empleo Actual y Futuro*, organizada por la Comunidad de Madrid, que recordó que actualmente la comunidad de Madrid cuenta con 633.800 ocupados seniors, el 68,21% del total de personas mayores de 55 años, ocho puntos por encima de la media de España.

“Nos hemos propuesto alcanzar los mayores niveles de empleabilidad en esta legislatura. Y no hemos perdido ni un minuto, desde el primer día estamos trabajando

sin descanso para alcanzar este ambicioso objetivo”, señaló.

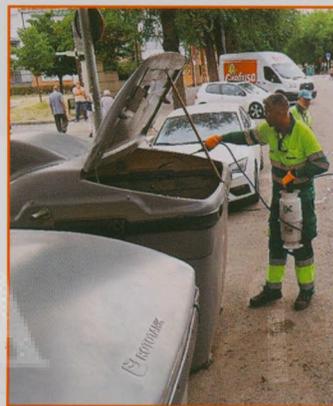
En esta línea, avanzó que el ejecutivo autonómico está ya elaborando la nueva Estrategia de Madrid por el Empleo, en colaboración con profesionales y agentes sociales, que incluirá medidas concretas para este colectivo.

Junto a ello, está prevista la puesta en marcha de un Centro de Emprendimiento Senior en el municipio de Getafe, donde se prestará asesoramiento personalizado durante todo el proceso de puesta en marcha de un negocio y se facilitará un diagnóstico personalizado y un plan de empresa.

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com



Se trata de una iniciativa pionera en Alcalá que pretende mejorar la imagen de la ciudad

Medio Ambiente y Limpieza someten a un baldeo intensivo a las 700 paradas de contenedores de Alcalá

La concejalía de Medio Ambiente y Limpieza puso en marcha hace un año un sistema pionero en la ciudad de limpieza intensiva de todas las paradas de contenedores de Alcalá.

El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha explicado que los contenedores son “el primer contacto de los vecinos con el sistema de recogida de residuos y tenían que estar limpios y en perfecto estado para aumentar la calidad de vida de nuestros vecinos”.

La ciudad cuenta con un total de 700 paradas de contenedores y, desde hace un año, se trabaja a un ritmo intenso de limpieza que alcanza los 70 contenedores diarios. Ya se ha realizado una primera limpieza de la totalidad de paradas y se comienza de nuevo para mantener todos los contenedores en perfecto estado. Los baldeos se llevan a cabo con un vehículo hidrolimpiador de alta presión manejado por dos operarios y se realizan con jabón odorizante y desinfectante.

Pérez ha detallado que estas limpiezas son “una iniciativa puesta en marcha por el equipo de Gobierno de Judith Piquet en colaboración con la empresa prestataria del servicio con el objetivo de mejorar la imagen de la ciudad y el servicio de recogida de residuos de Alcalá”.

Junta de Distrito I



La C/ Eras de San Isidro cruza el Paseo de la Estación pero ahora no llega a la Vía Complutense: hay que salirse por C/ San Isidro.

Por obras de mejora en el pavimento

C/ Eras de San Isidro cortada al final

Una obra ha cortado el tramo final de la calle Eras de San Isidro, que así ya no da a la Vía Complutense. El tráfico ha de desviarse por la calle San Isidro hacia la calle Flores, que va al Paseo de la Estación. Así el tramo final de la calle Eras de San Isidro sólo sirve ahora para ir a las calles San Isidro o Flores.

La calle Eras de San Isidro cruza el Paseo de la Estación y pasa a ser de sentido único hasta dar a la Vía

Complutense y la pequeña rotonda con bloques romanos sita ante la calle Navarro y Ledesma.

Pero ahora la calle Eras de San Isidro está cortada al final y su tráfico ya no llega a la Vía Complu-

tense. Debe salir a la derecha por la calle San Isidro hacia la calle Flores, que va a la derecha hacia el Paseo de la Estación.

Así ese tramo final de la calle Eras de San Isidro sólo es útil hoy para los residentes en las calles San Isidro o Flores. Los conductores no residentes no deben tomar la calle Eras de San Isidro desde el Paseo de la Estación, pues regresarán a éste más atrás.

Junta de Distrito II



Desde la calle Luis Vives se puede acceder hacia el fondo hasta el centro de salud homónimo.

Se solicitó para el centro de salud Luis Vives

Piden un médico de urgencias

La calle Luis Vives —de doble sentido— sale del Paseo de los Curas y da a la Ronda Fiscal ante la rotonda de Azaña. Pasa junto al centro de salud Luis Vives, que fue un centro de urgencias hasta marzo de 2020, cuando llegó el Covid. El pleno del Distrito II pidió que este centro vuelva a tener médico de urgencias.

Alberto Ibero (Asociación de Vecinos Reyes Católicos) dijo: "El centro de salud Luis Vives sigue sin

médico de urgencias y sin previsión. No podemos dejar esto de lado por lo que conlleva".

"Aparte de la Casa de Socorro (C/ Santiago, Distrito I) el único centro de urgencias es el hospital,

que sólo debería recibir urgencias de cierto calado y no hacer esperar a personas mayores para recetarles lo que podrían haberles recetado en el centro Luis Vives si tuviera médico de urgencias. Lleva años sin él y no se entiende el motivo".

"En centros de salud de la región ha habido muertes evitables con un médico de urgencias. ¿Qué previsión hay de recuperar este médico y de instar o presionar a ello?"

Bando

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/2017, de 6 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA), la ciudadanía de Alcalá debe adoptar las siguientes medidas durante la época de peligro, que finaliza el día 31 de octubre:

- Revisar el estado de la vegetación de las parcelas de su propiedad y proceder al desbroce preventivo de una franja perimetral.
- Retirar los restos vegetales en un lugar apropiado para ello (vertedero autorizado o punto limpio).
- Mantener a punto los posibles elementos contra incendios que tenga (sistemas de riego y abastecimiento de agua, mangueras, etc.)

Adicionalmente, se establecen las siguientes prohibiciones:

- Encender fuego en todo tipo de espacios abiertos sin autorización previa.
- Utilizar maquinaria y equipos cuyo funcionamiento pueda generar deflagraciones, chispas o descargas eléctricas, sin autorización previa.
- Arrojar o abandonar objetos en combustión o cualquier clase de material susceptible de originar un incendio.
- Introducir o utilizar material pirotécnico.

Y recuerde que, en el caso de observar humo o fuego, debe comunicarlo inmediatamente al 112.

Alcalá de Henares, a 20 de junio de 2024.

LA ALCALDESA PRESIDENTA

Judith Piquet Flores





Pasos de cebra en las calles Santorcaz y Loeches (Chorrillo). Al fondo fluye el Camarmilla.

También se avisó de pasos de peatones situados en curvas

Solicitan rebajar los bordillos ante los pasos de cebra

En el pleno del Distrito III la Asociación de Vecinos Iviasa-Distrito III solicitó que ante los pasos de cebra se rebajen los bordillos de las aceras, que suponen un gran escalón para las personas con movilidad reducida. También señaló la falta de visibilidad en pasos de cebra situados en esquinas o curvas.

El 27 de junio los cinco distritos de Alcalá celebraron sus plenos. El del Distrito III fue en su sede, situada en el peatonal Paseo de los Pinos, que discurre desde el parque del Chorrillo hasta la pasarela peatonal que cruza la vía férrea hacia el parque O'Donnell.

El pleno del Distrito III tuvo diez puntos en el orden del día. Los tres primeros puntos fueron los mismos que en los plenos de los otros cuatro distritos.

El punto 1 fue la lectura y aprobación del acta del anterior pleno del Distrito III, que se había celebrado el 21 de marzo.

El punto 2 dio cuenta de las resoluciones dictadas por la presidente del Distrito III, la edil de Mayores, Esther de Andrés (PP), en el ejercicio de sus competencias desde el 15 de marzo hasta el 20 de junio. En ese plazo Esther de Andrés dictó un total de ocho resoluciones, todas ellas relativas a expedientes de obra.

En el punto 3 se dio cuenta del estado de los acuerdos adoptados en el anterior pleno del Distrito III, celebrado el 21 de marzo.

“Desde 2020”

En el punto 4 se trató ya la primera proposición del pleno, que fue planteada por la Asociación de Vecinos Iviasa-Distrito III. Su vocal, Soledad Jiménez, recordó:

"Esta asociación vecinal lleva reclamando desde el año 2020, mediante diferentes reuniones y propuestas, que se cumpla la Ley 8/1993 de Promoción de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas".



La calle Amadeo Vives acaba en una curva con paso de cebra.

"La cantidad de obstáculos a los que se enfrentan las personas con movilidad reducida en su día a día es incontable: bordillos demasiado altos, pavimentos irregulares y en mal estado, obstáculos en plena acera como farolas... Estas barreras arquitectónicas entorpecen la circulación vial de las personas que van en silla de ruedas o tienen alguna necesidad especial, que son precisamente las personas a las que se debería ayudar".

"Cada vez son más los recursos que se invierten para eliminar los puntos conflictivos en un itinerario peatonal, buscando siempre la facilidad para el peatón. Desde la asociación volvemos a solicitar que subsanen los problemas ocasionados al pintar nuevos pasos de peatones con inexistencia de rebajes en las aceras, alrededor de una mediana ajardinada en las calles Santorcaz y Loeches. Asimismo pedimos que revisen el paso de cebra que está en el instituto Arquitecto Pedro Gumiel, también sin rebaje y además en una curva, poniendo en peligro diario a los estudiantes".

"Otro paso de peatones peligroso del barrio está en la calle Amadeo Vives, colocado también en una curva, con escasa visibilidad y aumentando la inseguridad al peatón".

“Por la calzada”

"Desde esta asociación vecinal pedimos la supresión de barreras arquitectónicas urbanísticas presentes en vías y espacios libres de uso público. Las aceras están destinadas al tránsito de las personas, deben estar adaptadas a las necesidades de los peatones y considerar todas sus circunstancias. El desnivel que a veces hay entre la acera y el paso de peatones es una barrera que impide que personas con silla de ruedas o con cochecito de bebé puedan circular cómodamente, teniendo que ir muchas veces por la calzada".

"Es indispensable para la vida cotidiana de las personas con movilidad reducida facilitarles una mayor independencia en su vida cotidiana. La sociedad en general y los poderes públicos en particular tienen el deber legal de facilitar la accesibilidad al medio de todos los ciudadanos que tienen reducida su movilidad".

La AVV Iviasa-Distrito III propuso: "Ajustar el diseño y la ubicación de los pasos de peatones para facilitar el tránsito peatonal y su seguridad. En general hay que eliminar las barreras arquitectónicas del barrio de Iviasa, cumpliendo con la Ley de Accesibilidad Universal".

Junta de Distrito IV



Pérgolas en el parque de la calle Rafael Sánchez Ferlosio y en el de la calle Sancho II, ambos en Espartales Norte.

En sendos parques infantiles de Espartales Norte

Las pérgolas tendrán plantas para dar sombra

El pleno del Distrito IV aprobó por unanimidad dar vegetación a dos pérgolas situadas en sendos parques: el de las calles Rafael Sánchez Ferlosio y Pedro I y el sito entre las calles Sancho II, Alfonso VIII y Fernando I. Fue una moción de la AVV Espartales Norte, cuya vocal, Ana Isabel Rodríguez, sugirió:

"Plantar en primavera en esas pérgolas unas plantas trepadoras como las glicinias de la avenida

Gustavo Adolfo Bécquer y cuidarlas para que en unos años den sombra. Sería barato".

Juan Carlos Carmona (Espartales Unidos) dijo: "Hay otras 13 pérgolas en Espartales Norte. El

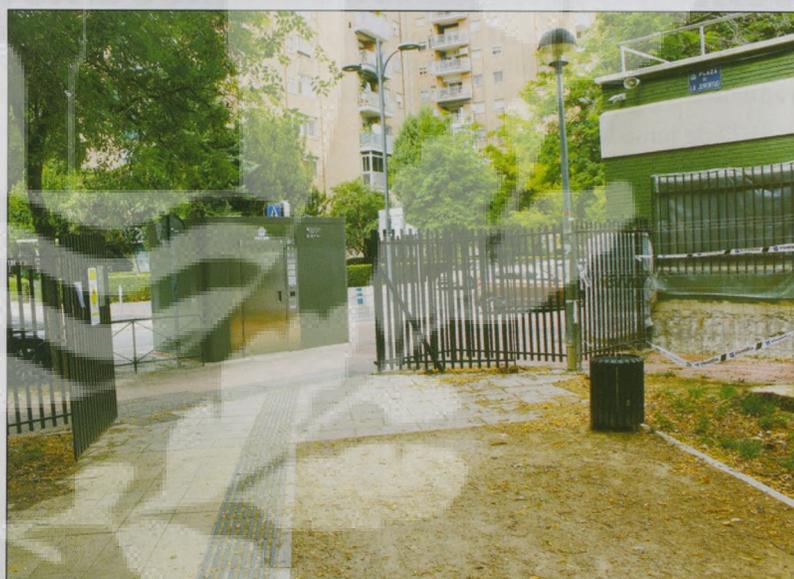
24 de septiembre de 2022 pedimos aquí vegetación y bancos para las 15 pérgolas. Se aprobó pero no se ha hecho. Las glicinias tardan seis años en crecer y su semilla puede afectar a perros y niños".

Juan Carlos Vacas (Vox) señaló: "Si lo hubieran pedido antes ya tendríamos esas plantas y su sombra ahora, cuando más falta hacen. Podemos ver otras soluciones. La vegetación hay que cuidarla".

Junta de Distrito V



Aseo de la avenida del Val. Al fondo, la rotonda de la Juventud.



El aseo visto desde el parque, junto a la Casa de la Juventud.

Se propuso meterlo en el parque de la Juventud

"Trasladen el servicio del Val"

La avenida Virgen del Val tiene un cuarto de baño ante la entrada al parque de la Juventud. La Asociación de Vecinos El Val cree que tapa a quienes salen de la rotonda de la Juventud y pidió llevarlo al otro lado del paso de cebrá o al parque de la Juventud. También pidió que ese cuarto de baño funcione.

En el pleno del Distrito V José Luis Palomar (AVV El Val) dijo: "En la avenida del Val, entre el ac-

ceso al parque de la Juventud y el paso de cebrá, un servicio público quita visibilidad a los conductores

y peatones que salen de la plaza de la Juventud, lo que hace del paso de cebrá un peligro".

"Ese servicio está cerrado y no sé si llegó a funcionar alguna vez. Esta asociación ya ha denunciado las deficiencias de esta instalación. Proponemos que funcione".

"Y hay que llevar este servicio público a otro espacio donde no suponga un peligro para peatones y conductores. Podrían llevarlo al otro lado del paso de peatones o al parque de la Juventud y darle acceso desde la acera".

ALCINE DE VERANO

1/25 DE JULIO, 22H
HUERTA DEL OBISPO
ENTRADA LIBRE

LOS LUNES FELICES

COMO LA VIDA MISMA

DRAMAS Y MÁS

DE CRÍTICA Y PÚBLICO

VOY A PASÁRMELO BIEN



LUNES / 1 JUL

EN LOS MÁRGENES



MARTES / 2 JUL

UNA VIDA NO TAN SIMPLE



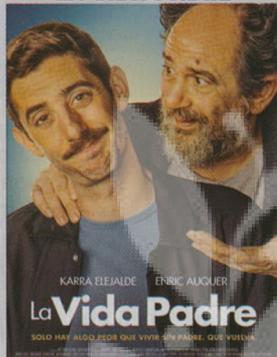
MIÉRCOLES / 3 JUL

AS BESTAS



JUEVES / 4 JUL

LA VIDA PADRE



LUNES / 8 JUL

LA MATERNAL



MARTES / 9 JUL

EMPIEZA EL BAILE



MIÉRC. / 10 JUL

20.000 ESPECIES DE ABEJAS



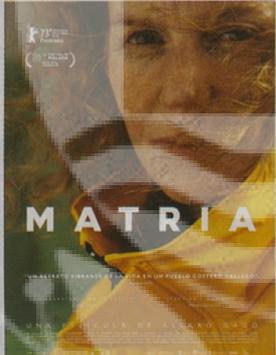
JUEVES / 11 JUL

MARI(DOS)



LUNES / 15 JUL

MATRIA



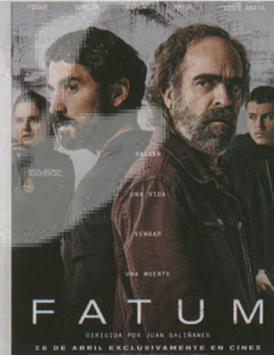
MARTES / 16 JUL

LOS RENGLONES TORCIDOS DE DIOS



MIÉRC. / 17 JUL

FATUM



JUEVES / 18 JUL

HISTORIAS PARA NO CONTAR



LUNES / 22 JUL

UPON ENTRY



MARTES / 23 JUL

BAJO TERAPIA



MIÉRC. / 24 JUL

TE ESTOY AMANDO LOCAMENTE



JUEVES / 25 JUL

PROGRAMACIÓN



ALCINE

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO



El fuego en el Viso pudo ser originado por maquinaria agrícola

Tuvieron que ser desalojadas 50 personas de una finca al echárseles encima las llamas

El fuego en el Cerro del Viso del miércoles 26 de junio, que quemó 113 hectáreas y fue el mayor incendio forestal de los últimos años, pudo ser originado por maquinaria agrícola. Eso es al menos lo que se está investigando por parte de los agentes forestales. Las altas temperaturas y el viento pudieron contribuir de forma decisiva. No es raro que una cosechadora u otra máquina agrícola produzca alguna chispa al golpear cualquier piedra y eso sea el origen de muchos incendios que se extienden rápidamente por el terreno seco. El fuego del Viso se inició en el llano y se extendió a toda velocidad para alcanzar la ladera del cerro en menos de una hora.

El momento más crítico del incendio fue cuando las llamas entraron en el término municipal de Alcalá desde el de Torres de la Alameda y el de Villalbilla y se aproximó a la finca de la Asociación Reto, donde residen medio centenar de personas a las que las llamas se les echaban encima y tuvieron que ser desalojadas por la Policía Local y Protección Civil. Fueron los momentos más angustiosos del incendio junto con el temor a que las llamas llegaran al pinar y también a las antiguas instalaciones militares donde en su día había un polvorín.

Angustia y temor. Ésas fueron las sensaciones que se tuvieron en los momentos en los que el incendio en el Cerro del Viso estuvo descontrolado y llegó a la ladera norte del promontorio ascendiendo hasta la parte alta. En aproximadamente una hora desde el inicio las llamas cubrieron buena parte de la ladera sur debido a la sequedad de la zona, en general pasto y matorrales pero también algún árbol.

El cerro ardió como una tea debido también al intenso calor y al viento. Según la edil de Seguridad del Ayuntamiento de Alcalá, Orlena de Miguel, la Policía Local complutense y Protección Civil tuvieron una decisiva intervención en el operativo: "Hay que tener en cuenta que en un suceso de estas características nuestra Policía Local y nuestra Protección Civil se

ponen al servicio del mando único formado por bomberos y agentes forestales y realizamos las tareas que se nos encomiendan".

Un miembro de la asociación Reto confirmó a PUERTA DE MADRID el temor que tuvieron: "El fuego venía hacia nuestra finca. En

seguida llegó la Policía y nos dijo que evacuaríamos la casa por la proximidad del fuego. Tuvimos que salir por la parte trasera".

Como decimos, en esos momentos otro de los temores existentes fue que el incendio llegara al pinar porque esa masa arbórea hubiera



multiplicado los efectos del fuego y su intensidad además del incalculable daño ecológico. Por fortuna el trabajo realizado por los bomberos y los guardias forestales impidió la devastación que hubiera supuesto la llegada de las llamas al pinar, lo que hubiera puesto en grave riesgo al parque de los Cerros.

Eso hizo que la parte afectada del término municipal de Alcalá fuera mínima y que la mayor parte de las hectáreas arrasadas por las llamas fueran de los municipios de Torres de la Alameda y de Villalbilla.

Rompieron una ventana con piedras

y fueron atrapados por la colaboración ciudadana

Sorprendieron a dos individuos robando en una parroquia de la diócesis de Alcalá

Agentes de la Policía Local de Coslada detuvieron el 29 de junio a dos individuos como presuntos autores de un intento de robo en una iglesia de la localidad y por tanto perteneciente a la diócesis de Alcalá. Una residente en las inmediaciones de la parroquia de San Pedro y San Pablo, en la zona del Casco, alertó a la Policía Local tras observar que dos individuos trataban de acceder a la iglesia.

Lo intentaron a través de una ventana que previamente habían fracturado golpeándola con piedras. Además, ambos sujetos hicieron uso de una valla de obra que se encontraba en las inmediaciones a modo de escalera con intención de acceder al interior del recinto.

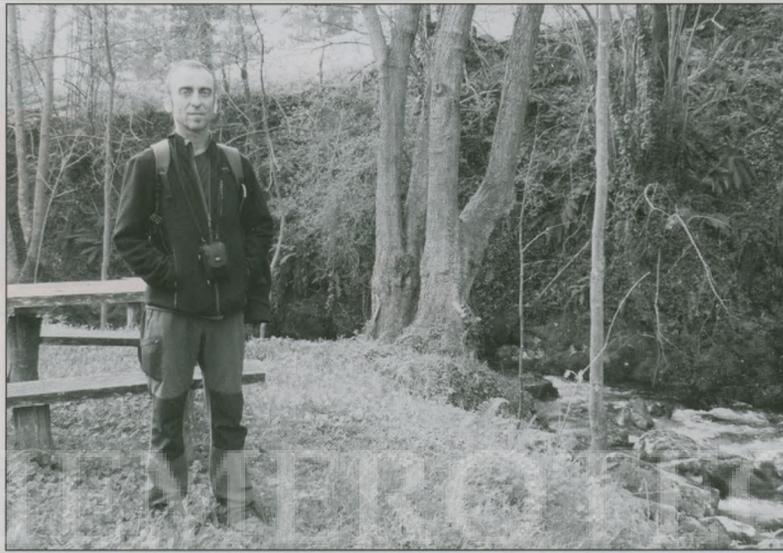
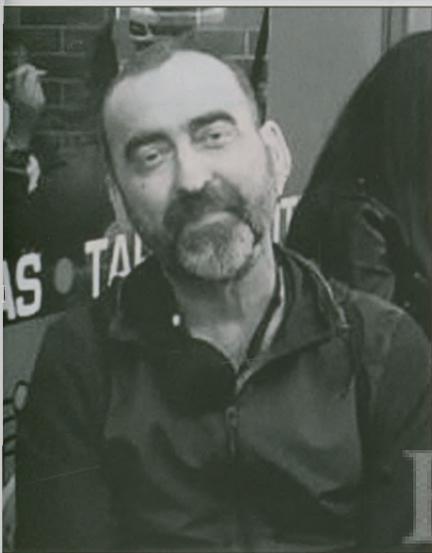
Hasta el lugar se desplazaron agentes de la Policía Local, quienes, después de recopilar todos los datos, localizaron a ambos varones junto a la propia iglesia. En

un primer momento los implicados negaron los hechos, pero finalmente y gracias a la misma colaboración ciudadana, reconocieron que trataban de acceder al templo.

A continuación, los individuos resultaron detenidos como presuntos autores de un delito de robo con fuerza con escalamiento en grado de tentativa y posteriormente trasladados a las dependencias de la Policía Nacional de Coslada.

Cabe destacar que uno de los detenidos tenía un amplio historial de antecedentes por robos con fuerza, con violencia, hurtos y otros ilícitos.

La parroquia de San Pedro y San Pablo está en el centro de Coslada. Forma parte de la diócesis de Alcalá y su párroco es César Alzola, que fue delegado de Familia y Vida en el obispado complutense y también fue párroco en San Isidro en Alcalá de Henares.



Según sus compañeros, "Pablo ha sido un hombre digno que ha tenido una muerte digna"

Un funcionario, primera persona que se ha acogido a la eutanasia en Alcalá

Un funcionario municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Pablo Monge Rodríguez, adscrito al servicio de limpieza del consistorio complutense y delegado sindical de la CGT, ha sido la primera persona que se ha acogido a la eutanasia en el hospital Príncipe de Asturias y falleció el 20 de junio tras conseguir su propósito al padecer una enfermedad terminal e irreversible que lo estaba deteriorando. Tenía 59 años de edad. Sus compañeros de trabajo lo recuerdan ahora con orgullo pero también con el lógico peso de tristeza que toda muerte produce por mucho que haya sido una muerte querida y luchada desde el punto de vista legal: "Pablo ha sido un hombre digno que ha tenido una muerte digna", reconocen sus compañeros, que contando este proceso han querido hacer un homenaje in memoriam a un luchador.

La sección sindical de la CGT en el Ayuntamiento de Alcalá hizo público un comunicado en el que puso de manifiesto el orgullo y el cariño por Pablo Monge: "Este amigo y compañero vivió sus últimos días como lo había hecho toda su vida, luchando por aquello en lo que creía con absoluta entereza e integridad. No se rendía, no se vendió, no miró para otro lado cuando reconoció la injusticia, no miró para otro lado cuando alguien necesitó de su ayuda".

El mazazo

Pablo recibió un gran mazazo cuando se le diagnosticó esa enfermedad terminal porque fundamentalmente era un hombre muy vital. Con todo y con ello sus compañeros explicaron que decidió luchar contra esa enfermedad "como en su vida había luchado contra lo que consideraba injusto".

Fue en esos momentos en los que con determinación Pablo Monge inició la última de sus luchas por conquistar lo que con convicción consideraba su derecho. Y en este punto en el comunicado hecho público por la CGT sus compañeros recordaron el poema de Bertolt Brecht:

Hay hombres que luchan un día y son buenos.

Hay otros que luchan un año y son mejores.

Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos.

Pero los hay que luchan toda la vida: éstos son los imprescindibles.

Muerte digna

La lucha de Pablo por tener una

muerte digna fue intensa, irrenunciable, con la misma convicción con la que como sindicalista y como ciudadano luchó. Fue un proceso tedioso, complicado, al que otros hubieran probablemente renunciado, pero no Pablo. La prestación de ayuda para morir en España se regula por la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia. Esta ley prevé la creación de un Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia. El Decreto 225/2021, de 6 de octubre, del Consejo de Gobierno, tiene por objeto la creación y regulación del Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia a realizar la prestación de ayuda para morir, así como la Comisión de Garantía y Evaluación.

Según la ley, es fundamental que la persona que quiera iniciar un procedimiento de ayuda a morir comprenda la totalidad de la información, para que pueda prestar su conformidad libre, voluntaria, consciente y en pleno ejercicio y uso de sus facultades.

Ahí aparecieron, según sus familiares, las enormes dificultades que tiene una persona con una enfermedad terminal para conseguir la asistencia médica o información sobre el proceso de la eutanasia. "Cuando Pablo fue a su médico de cabecera en el ambulatorio Nuestra Señora del Pilar, éste no supo informarle del proceso a seguir para solicitar la eutanasia, aun llevando la ley tres años aprobada y automáticamente le indicó que era objetor de conciencia y no podía ayudarlo. No había ningún médico ni enfermero de ese ambulatorio que quisiera ayudarlo en este proceso ni indicarle los

pasos para que pudiera iniciar la solicitud de prestación de ayuda para morir".

Los familiares de Pablo Monge aclaran: "Preguntamos en el ambulatorio Luis Vives y todos los sanitarios de ese centro también son objetores de conciencia. Lo cual es muy lamentable, si lleva la ley tres años aprobada cómo es posible que nadie sepa absolutamente nada. Con lo cual te ves sumido en una situación de desamparo total. La falta de protocolos, falta de formación y de información a los profesionales sanitarios y que no pueden acudir a algún profesional que sea un referente para poder resolver sus dudas, hacen que no quieran realizar la prestación de ayuda para morir y se declaran de manera masiva objetores de conciencia. Resolviendo así de un plumazo el problema y quitándoselo de encima. Dejando a la persona que esta sufriendo y pidiendo que la ayuden a morir dignamente, totalmente desvalida, desamparada y a la ley apartada como si no existiera".

"Nos preguntamos si todos estos sanitarios que son objetores en Alcalá de Henares están todos en el Registro de objetores. Porque por más que preguntamos por algún facultativo que no fuera objetor, nadie nos supo decir. ¿Quiere decir esto que en Alcalá de Henares todos los médicos son objetores de conciencia? Porque si así es deberían estar todos en el registro".

Desde ese punto de vista, "para que una solicitud de eutanasia llegue a buen puerto se necesita muchísima suerte. Los obstáculos los hemos encontrado al inicio de la prestación. Afortunadamente para

Pablo, nos designaron finalmente unas profesionales de un ambulatorio de Canillejas "Los Alpes", dispuestas a ayudarnos, a quienes estamos muy agradecidos por facilitarle a Pablo una muerte digna".

Ahí surge una cuestión que la familia de Pablo ha podido constatar, y lo que más preocupa es que otras personas han podido sufrirla sin encontrar el desenlace esperado por ellos: "Este proceso de encontrar un profesional que quiera ayudarte es tan largo que en muchas ocasiones la enfermedad llega a su fin antes de que puedas iniciar la primera solicitud de ayuda para morir".

Sin protocolos por ser pionero

El problema principal fue el carácter pionero de esa eutanasia. En el hospital Príncipe de Asturias no se había realizado hasta ahora y era necesario poner en marcha desde el punto de vista científico todo el proceso. Mientras tanto, Pablo fue poniendo en marcha su despedida de forma consciente, poniendo en orden todas las cuestiones emocionales y materiales que implica el despedirse de la vida y despedirse de sus seres queridos.

Finalmente el 20 de junio se practicó la eutanasia, la primera en Alcalá. Sus compañeros recuerdan y recordarán siempre que "el 20 de junio, el día más largo del año, se practicó en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares la primera eutanasia amparada en la Ley Orgánica actual que la regula, la 3/2021. Un acontecimiento pionero que ha tenido lugar gracias al empeño incansable de un hombre sencillo e inmenso que no renunció a morir con la misma dignidad con la que vivió y que dedicó los últimos días de su vida a abrir una brecha que otras personas seguirán ensanchando en el futuro. Quienes lo conocimos en la Sección Sindical de CGT advertimos, desde un principio, que tratábamos con una persona extraordinaria, sin dobleces, de fuertes convicciones y valores a los que no estaba dispuesto a renunciar, un ser humano hecho de una pieza. Un ser humano que ahora trasciende y vive en quienes tuvimos la inmensa suerte de caminar a su lado reclamando la dignidad y el respeto que todo el mundo merece en el trabajo y en la vida".



Chema se anticipó seis años al gol de Maradona en el Mundial de México 86 con un tanto que puso al Alcalá en el fútbol profesional

Puso a la Deportiva entre los cinco mejores equipos de fútbol de la región

Un gol maradoniano cambió la historia del Alcalá hace 44 años

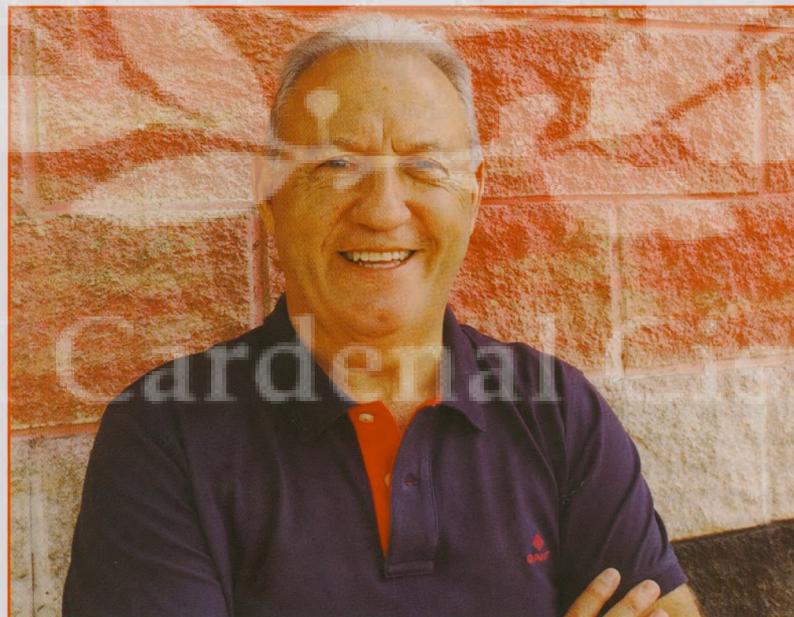
Chema, Chemari, José Mari, José María es una leyenda de la RSD Alcalá que merece un reconocimiento. En el Alcalá tuvo tantos nombres deportivos, por coincidencia con otros compañeros, como temporadas pasó en el estadio municipal, un campo al que volvió con PUERTA DE MADRID para recordar sobre todo el gol de su vida, el más importante y bello de la historia del Alcalá. Un campo que lo sorprendió por el magnífico estado de su césped. Un campo que no había vuelto a ver desde que abandonó la RSD Alcalá al sufrir en Badajoz la lesión más temida hace 30 años: la rotura del ligamento cruzado de su rodilla izquierda. José María Fernández López destacó en Alcalá por su entrega, porque siempre dio la cara, por ser un jugador muy polivalente, pero sobre todo por ese gol al Moscardó que le daba virtualmente al equipo complutense el ascenso a segunda división B en la temporada 1979-1980.

Fue un gol maradoniano y lo marcó seis años antes que el de Maradona en el mundial de México 1986 a Inglaterra. Fue un gol en el que incluso recorrió más distancia que El Pelusa en el estadio Azteca porque el argentino recibió el balón en su campo unos metros antes de la línea central mientras que Chema lo recibió de un compañero en la frontal de su propia área en el estadio de mayores dimensiones del mundo entonces con sus 107 metros.

Fue un gol impropio de un defensa, porque Chema jugaba de lateral izquierdo y además lo marcó por el lado derecho del ataque del Alcalá. Eso sí, el futbolista madrileño de Vallecas era un centrocampista reconvertido en lateral por el entrenador José Antonio Segura, quien esa temporada supo ver las condiciones del futbolista, un jugador de gran velocidad, dotado de mucha técnica y habilidad para jugar como zurdo y como diestro porque se manejaba perfectamente con las dos piernas. 'Mister Gorri-lla', como se conocía cariñosamente a Segura por sus gorras, se lo dijo un día: "Yo te veo más como lateral que como centrocampista", le vino a decir el técnico.

"Mister, póngame donde quiera, como si me pone de portero. Yo lo que quiero es jugar". Y Segura se inventó un pedazo de lateral al que se consideró esa temporada del ascenso del Alcalá, la 79-80, el mejor jugador de la tercera división, una categoría con equipos madrileños, de Castilla-La Mancha, de Extremadura y de Canarias y en la que el premio era subir a una segunda B de sólo dos grupos.

En aquel partido en el Val abarrotado de público entre el primer y el segundo clasificados, el Alcalá y el Moscardó, a los de Usera los entrenaba el histórico y entonces veteranísimo Fernando Daucik, de origen checoslovaco. Se cuenta que en el descanso preguntó por Chema y se refirió a él con dudas. "¿Ése es el mejor jugador de tercera? Pues yo no lo veo tan bueno".



El Moscardó perdía por 2-0 ante un público complutense que estaba en situación de delirio. A los siete minutos Pedro Valdo, el que luego fue alcalde de Camarma, lanzó desde 20 metros y el balón se coló por la escuadra del meta del Moscardó, un mito del equipo de Usera y del fútbol madrileño por entonces muy veterano, Valbuena.

A los 37 minutos el Alcalá marcó el 2-0 aprovechando un barullo en el área. El autor del tanto fue Calderé, que en el mundial del gol de siglo de Maradona marcaría dos goles para la selección española. Con ese resultado se llegó al descanso, que por cierto sentó bien al Moscardó y no tan bien al Alcalá.

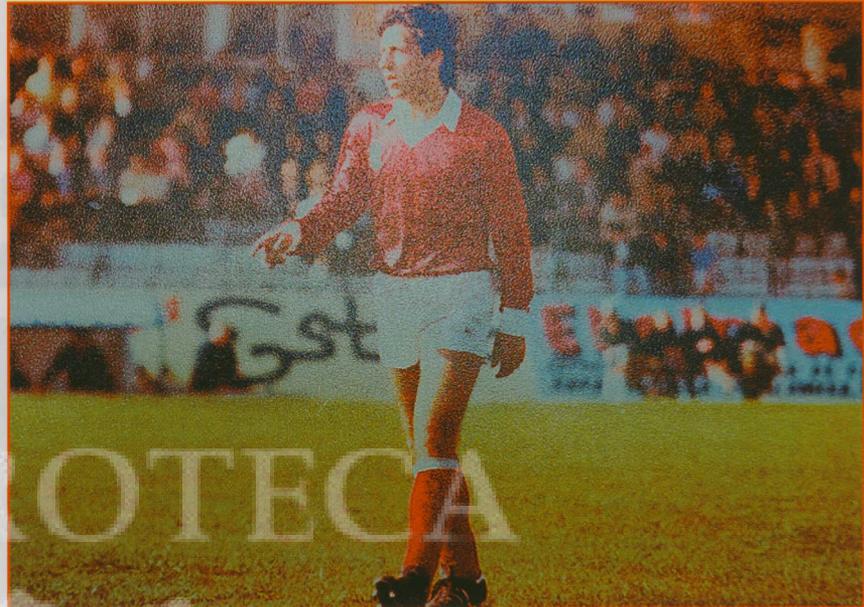
Los de Usera comenzaron la segunda mitad en tromba para acortar distancias y tratar de dar la vuelta al resultado; la derrota suponía un enorme mazazo a sus posibilidades de ascenso, que se convertían en virtualmente inexistentes. En el minuto 70 el jugador visitante Torres marcó el 2-1 y puso el miedo en el cuerpo al Alcalá y al público complutense. El Moscardó atacaba y el Alcalá se defendía como podía. Se mascaba la tragedia.

Y entonces Chema cogió el balón en la frontal de su propio campo; era el minuto 72 e inició una carrera de 70 metros regateando rivales para plantarse delante del meta Valbuena, driblarlo y, escorado hacia la derecha del área, marcar el gol de más bella factura de la historia del Alcalá. La carrera de Maradona en el estadio Azteca no llegó a los 60 metros y no superó la de Chema.

Desgraciadamente no hay imágenes del espectacular gol, al menos que se sepa. Ni vídeos ni fotos. Sólo existe la memoria de quienes estuvieron en el campo, vieron la jugada y cómo Valbuena se levantó del suelo y se acercó a Chema que por inercia también cayó: "¡Felicidades. Qué golazo me has metido!".

En el banquillo del Moscardó alguien debió de decirle a Daucik que había aparecido el mejor jugador de la tercera división esa temporada: "Pues sí que es bueno Chema, mister". Entre la chiquillería del Alcalá que vio aquel partido, Chema se convirtió en un héroe, alguien a quien admirar e imitar.

Con ese gol el Moscardó se desactivó y el partido concluyó con el ascenso a segunda división B en el bolsillo del Alcalá.



Infortunio

Y sin embargo Chema fue un jugador marcado por el infortunio. Como futbolista tenía un don pero las lesiones truncaron su carrera. Comenzó a jugar en su barrio de Vallecas y siendo infantil le dijeron que probara con el Atlético de Madrid, el equipo de sus amores y de su familia. Hace ahora 51 años realizó la prueba en el campo de Cotorruelo y los técnicos rojiblanco no dudaron en proponerle que se quedara. En el Atlético estuvo tres temporadas. Estuvo en el equipo juvenil pero en la última, con 17 años, no se encontraba demasiado bien y pidió la carta de libertad. Se marchó al Arganda, en

la regional preferente castellana, equipo con el que subió a tercera división. Siendo jugador del Arganda realizó su servicio militar y tuvo la mala suerte de romperse el menisco de la rodilla derecha, una lesión entonces también muy grave. Entre la lesión y el comienzo de su trayectoria profesional como empleado de banco abandonó el fútbol. Chema sentía que su rodilla no estaba como antes de la lesión.

El futbolista se encontró con Ángel Vilda, entrenador y padre del exseleccionador nacional femenino Jorge Vilda, quien lo animó y le hizo ver que merecía la pena intentar volver al fútbol. “Comencé a entrenar con el To-

ledo y vi poco a poco cómo me encontraba mucho mejor. Recibí la propuesta de fichar por el Rayo Vallecano para jugar en el equipo filial pero yo ya había jugado en tercera división y no quería jugar en categorías inferiores. Fue a través de dos jugadores del Alcalá buenos amigos, Rosendo Brenes y Pablo Herrero, como tomé contacto con el club que entonces tenía de presidente a José María Benedicto”.

Tuvo como entrenadores a Campos, a José Antonio Segura, a Manuel Ruiz Sosa, al que admiró, al malagueño Monreal, de fugaz paso por el Alcalá, y a Eduardo ‘Chato’ González, que le pidió que liderara al equipo para evitar

el descenso a tercera división, lo que se logró. Fueron cuatro temporadas. Con apenas 25 años jugó en Badajoz un partido de copa de la liga. Como ya estaba trabajando como empleado de banca viajó a la ciudad extremeña en coche y llegó minutos antes de empezar el partido. Apenas sin calentar saltó al terreno de juego con tan mala suerte que se rompió. Después de operarle el menisco de la rodilla izquierda apareció el diagnóstico verdadero de su lesión: rotura del ligamento cruzado, lo que le costó el poner fin a su carrera deportiva. Fue el adiós de una leyenda del Alcalá que el miércoles 26 de junio regresó al verde césped en el que marcó ese espectacular gol.



Tú puedes llover

CADA VEZ QUE AHORRAS AGUA, LLUEVE UN POQUITO

Llueves cuando te duchas rápido, cuando cierras el grifo al enjabonar o al lavarte los dientes, cuando llenas al máximo la lavadora y el lavavajillas, cuando reutilizas el agua para regar...

¿LLOVEMOS JUNTOS?



Canal de Isabel II

Cuidamos el agua



Será del 8 al 15 de octubre

Aprobadas las bases de participación del comercio alcaláino en el Mercado Cervantino 2024

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha aprobado las Bases de participación del Mercado Cervantino 2024, que tendrá lugar del 8 al 13 de octubre de 2024.

Las bases están dirigidas a las personas empadronadas en el municipio de Alcalá de Henares o que dispongan de un establecimiento en el mismo, de manera que se favorece la participación en el Mercado del comercio local.

La participación puede hacerse a través de tres categorías diferentes: artesanos, alimentos previamente elaborados y restauración.

Las solicitudes se pueden presentar hasta el 30 de julio, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá o en los registros del Ayuntamiento y Juntas Municipales de Distrito, según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación necesaria para participar en el proceso de selección es la siguiente:

- Solicitud de participación y debidamente cumplimentada y firmada aceptando la normativa del Mercado.

- DNI/CIF del solicitante.
- Fotografía en formato PDF del puesto o parada que va a instalar en esta edición.

- Anexos debidamente cumplimentados y firmados (tanto la solicitud como los anexos están disponibles en la web municipal).

El número máximo de paradas municipales que pueden desarrollar su actividad en el Mercado Cervantino 2024 son 65 (12 restauración, 35 artesanos y 18 de productos previamente elaborados).

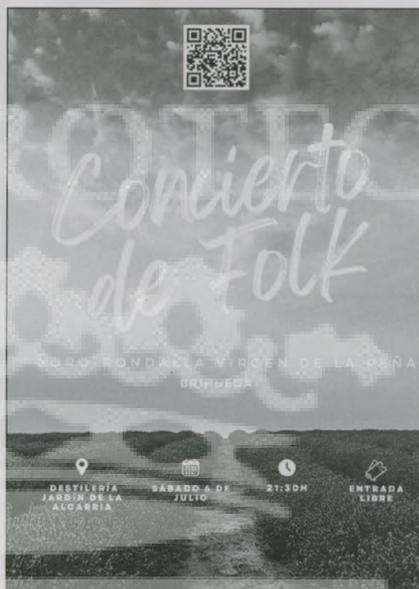
Las bases completas se encuentran disponibles en la web <https://www.turismoalcala.es/evento/bases-mercado-cervantino/>

Con el Coro Rondalla Virgen de la Peña

Brihuega y los campos de lavanda se llenan de música tradicional este sábado

Aprovechando el mes de julio, mes de la lavanda en Brihuega, el Coro Rondalla Virgen de la Peña de Brihuega va a ofrecer, el próximo sábado 6 de julio, un concierto de música folk al atardecer, que dará comienzo a las 21'30 horas y con entrada gratuita, con el fondo de los campos de lavanda en el polígono El Alto, cerca de Brihuega.

Para este inusual concierto, la rondalla va a hacer una recopilación de música folk tradicional castellana, integrando composiciones esencialmente de la Alcarria, algunas de ellas pertenecientes al que fue su director durante muchos años, don Antonio Herrera Riofrío, y muchas relacionadas con la Villa de Brihuega; y otras de grupos consolidados como Candeal o el Nuevo Mester de Juglaría, o el famoso cantautor Eliseo Parra, culminando con el Himno a la Alcarria.



El concierto cuenta con la organización de la asociación Gentes de Brihuega y asimismo con la colaboración del ayuntamiento de Brihuega y la diputación provincial de Guadalajara.

Especialista en Fotoperiodismo documental

El italiano Mauro Curti, Premio Ciudad de Alcalá de Fotografía 2024

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha informado de que ya se ha fallado el Premio Ciudad de Alcalá en su modalidad de Fotografía y ha resultado ganador del mismo Mauro Curti, con su serie "Riturné", modalidad "Fotoperiodismo documental". La citada serie está compuesta por un total de 11 fotografías del fotógrafo italiano.

Además, se ha dado cuenta de los dos finalistas, que han sido Carlos Alba, por la serie "Midnight Sun" de la modalidad "Conceptual", y Manolo Espaliú por la serie "Welcome to the Paradise (Paris, Iran)"

de la modalidad "Paisaje y Patrimonio".

En total se han recibido 132 trabajos, repartidos entre las 3 modalidades: Conceptual, 55 propuestas, Fotoperiodismo documental, con 49 trabajos y Paisaje y Patrimonio, con 28.

El jurado, cuya decisión ha sido por unanimidad, ha estado formado por: Vicente Fraga, ganador de la edición 2023; Rosa Ureta, gestora cultural especialista en Fotografía y CEO de la Juan Gallery de Madrid; y Natalia Garcés, fotógrafa y Directora del Aula de Fotografía de la FGUA.

REAL JARDÍN BOTÁNICO

JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a jardin.botanico@uah.es.

- **UniversiJazz Alcalá.** Viernes 5 de julio, 21'00 h. **Luismi Segurado Trío.** Entrada 6 €

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

Plaza de las Bernardas, s/n.
De martes a sábados: de 11 a 19 h. Domingos y festivos: de 11 a 15 h. Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

- **Exposición 'Cazadores de dragones'** hasta 12 de enero.

MUSEO CASA NATAL CERVANTES

Calle Mayor, 48.
De martes a viernes de 10 a 18 h. Fines de semana y festivos hasta las 19'00 h. Entrada gratuita. Aforo limitado. **Inscripciones:** museocasanataldecervantes@madrid.org

- **Al aire joven de los clásicos. Mostro Higuera: De la Barraca al T.E.U.** Exposición temporal para todos los públicos. **Hasta el 27 de octubre.**

FUNDACIÓN ANTEZANA

Calle Mayor, 46
'Cómo era un hospital en el Siglo de Oro'. Descubre, durante todo el verano, el Museo de la Medicina del Siglo de Oro, una magnífica oportunidad de acercarnos al nacimiento de la medicina moderna. **Martes a domingo. Visitas guiadas, actividades y talleres.** Consultar programación, horarios y precios en: www.fundacionantezana.es

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 18 a 21 y Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- **'1975. Cambio de tercio'.** Exposición. Esta exposición se centra en 1975, un año clave en la historia de España, y lo hace a través de las fotografías de Santos Trullo (1938-1984), reportero gráfico de la revista taurina *El Ruedo*. **Hasta el 12 de julio.** Sala Kioto 1998.

- **'Teatro del privado horror'.** Francisco Nieva. Reproducciones extraídas del cuaderno con dibujos y manuscritos "cuaderno romántico". **Hasta el 14 de julio.** Sala José Hernández.

- **'TA-RA. Gales 2013-2022'.** PHOTO-ESPAÑA 2024. Fotografías de Sebastián Bruno. **Hasta el 1 de septiembre.** Sala Antonio López.

TEATRO SALÓN CERVANTES

'Mahagonny & The seven deadly sins'. Ópera / Estreno absoluto. De Kurt Weill. Textos: Bertolt Brecht. Dirección de escena y diseño de vídeo: Emilio López. Cantantes: Sara Bañeras, Irina Avramenko, Jorge Morata, David Ferri Durá, Fernando Piqueras, Pau Ferrer, Cristina Reolid. Pianista: José Ramón Martín. Bailarina: Cristina Reoli. **Sábado 13 de julio, 20'00 h.**

ALCINE DE VERANO

Huerta del Obispo del Palacio Arzobispal. Calle Cardenal Sandoval y Rojas. Entrada libre hasta completar aforo.

- **'La vida padre'.** España. Año: 2022. Duración: 92 min. Dirección: Joaquín Mazón. Intérpretes: Karra Elejalde, Enric Auquer, Megan Montaner, Lander Otaola, Maribel Salas, Gorka Aguinagalde. Película no recomendada para menores de 12 años. **Lunes día 8 de julio a las 22'00 horas.**

ESQUELAS en

PUERTA de Madrid

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 320 113

E-mail:

semanariopuertademadrid@gmail.com

AGENDA

- **'La maternal'**. España. Año: 2022. Duración: 122 min. Dirección: Pilar Palomero. Intérpretes: Carla Quílez, Ángela Cervantes, Jordan Cornejo, Claudia Dalmau, Estel Collado, Claudia Medina, Sheila Baños, Jamila Bengharda, Karol Ruiz Tagle. No recomendada a menores de 12 años. **Martes 9 de julio, 22'00 h.**

- **'Empieza el baile'**. España. Año: 2023. Duración: 98 min. Dirección: Marina Seresky. Intérpretes: Darío Grandinetti, Mercedes Morán, Jorge Marrale. No recomendada para menores de 12 años. **Miércoles 10 de julio, 22'00 h.**

- **'20.000 especies de abejas'**. España. Año: 2023. Duración: 127 min. Dirección y guion: Estibaliz Urresola Solaguren. Intérpretes: Sofía Otero, Patricia López Arnaiz, Ane Gabarain, Itziar Lazkano, Martxelo Rubio, Sara Cózar, Andere Garabieta Oribe. No recomendada para menores de 12 años y distintivo especialmente recomendado para el fomento de la igualdad de género. **Jueves 11 de julio, 22'00 h.**

LA FÁBRICA DEL HUMOR

Calle Nueva, 4
- **'Primavera gráfica: redes colectivas, feminismos y humor gráfico'**. Recuerda el activismo gráfico surgido como respuesta al sexismo en el mundo del cómic y las redes sociales. **Hasta el 21 de julio.** De martes a sábados de 11 a 14 y de 18 a 21 h. Domingos y festivos de 11 a 14. Lunes cerrado. Entrada libre.

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.
- **'Nos va de muerte'**. Ven a morir de risa con la comedia negra. Con Laura Crespo y Alfonso Luque. **Viernes 5 de julio, 21'00 h.**

- **'La rapsodia de Dante'**. Tragicomedia. Dante Alighieri y Su Rapsodia te darán un paseo por la cultura clásica, en esta obra de teatro unipersonal. Artista: Ángel Mauri. **Sábado 6 de julio a las 20'00 horas.**

- **'El Open Mic de Vodevil'**. **Monólogo.** Un show con curvas de Vero Jofre. **Jueves 11 de julio, 20'30 h.**

- **'Jamona'**. **Monólogos en bruto.** Presentador: Aitor Vega. 90 minutos con descanso. Entrada: 6 €. **Viernes 12 de julio, 21'00 h.**

- **'¿Me lo dices o me lo cuentas?'**. Comedia. Dirección: Marian San Pablo y Laura Crespo. Artistas: Laura Crespo y Marina Hernández / Marian San Pablo. **Sábado 13 de julio, 21'00 horas.**

Clásicos de Alcalá

TEATRO S. CERVANTES

- **'El conde Partinuplés'**. **Teatro.** De Ana Caro de Mallén. Dirección: Juana Escabias (España) Macarena Baeza (Chile). Intérpretes: Miguel Ángel Amor, Mikel Arostegui, Alfonso Barreno, Alba Fresno, Inés González, Paula Iwasaki, Alejandro Pau, Isabel Zamora. Espectáculo para todos los públicos. 120 minutos. **Viernes 5 de julio - 20'00 h.**

- **'Burro'**. **Teatro.** De Álvaro Tato. Dirección: Yayo Cáceres. Intérpretes: Carlos Hipólito con Fran García, Iballa Rodríguez y Manuel Lavandera. Mayores de 14 años. 80 minutos. **Sábado 6 de julio, 21'00 horas y domingo 7 de julio, 20'00 h.**

CORRAL DE COMEDIAS

- **'Con cierto encanto - a capella. Música. B Vocal.** Duración: 75 minutos. Para todos los públicos. **Viernes 5 de julio a las 19'30 h.**

- **'La increíble historia de Juan Latino'**. **Teatro.** De Jullie Vachon. Dirección: Larisa Ramos. Intérpretes: Aurora Martínez, Enrique Pastor, Francisco de Paula Sanchez Y Julie Vachon. Duración: 53 minutos. Mayores de 6 años. **Sábado 6 de julio, 19'30 h.**

- **'La vida del Buscón'**. **Teatro.** De Francisco de Quevedo. Dirección: Gonzala Martín Scherman y M^a Eugenia de Castilla. Intérpretes: Iván Ugalde y Teresa Espejo/Gonzala Martín Scherman. Duración: 65 min. Mayores de 12 años. **Domingo 7 de julio, 19'30 h.**

CENTRO CULTURAL GILITOS

- **'La Celestina'**. **Teatro.** De Fernando de Rojas. Dirección: Daniel Acebes. Intérpretes: Susana Garrote, Daniel Acebes, Alba Serantes, Gabriel García, Sagra Mielgo, Guillermo Gil y Alejandra Mayo. Duración: 80 minutos. Mayores de 16 años. **Sábado 6 de julio - 19'00 h.**

- **'Las andanzas de Juan Rana'**. **Teatro.** CIA La Locandiera. Dirección: Francisco Campos. Intérpretes: Alba Pineda, Melissa Skrobiszewska, Ana Vezganzones, Óscar de la Blanca y Óscar Feraz. Duración: 45 minutos. Mayores de 16 años. **Domingo 7 de julio - 19'30 y 20'30 h.**

CASA DE LA ENTREVISTA

- **'Y los sueños, sueños son'**. Títeres. De Pedro Calderón de la Barca. Duración: 50 minutos. Mayores de 6 años. **Viernes 5 de julio, 12'30 h.**

- **'Quevedo hombre de luto y zarabanda'**. **Teatro.** Basado de un texto de Antonio Medina. Dirección y adaptación: Juan Carlos Puerta. Reparto: Antonio Medina, Sonsoles Benedicto, Ángel Gonzalo, Ángel Solo y Juan Carlos Puerta. Duración: 75 minutos. Espectáculo para todos los públicos. **Sábado 6 de julio, 12'30 h.**

MUSEO CASA NATAL

DE CERVANTES

- **'Res Aurea - Escritoras del Barroco'**. **Recital.** Autoras varias del Siglo de Oro. Dramaturgia y juglaría: Nuria Herrera. Espectáculo para todos los públicos. Duración 50 minutos. **Sábado 5 de julio - 20'30 h.**

CAPILLA DE SAN ILDEFONSO

- **'Del amor loco atrevido'**. **Fábula in música.** Harmonía del Parnàs: Manón Chauvin, soprano; Calia Álvarez, violas de gamba; Justo Sanz, flautas de pico; Marian Rosa Montagut, clavecín. Directora musical: Marian Rosa Montagut. Actor: Ángel Figols. Narrador: Ignacio García. Recreación de la fábula *Endimión y La Luna* Gaspar Aguilar (Valencia, 1561- 1623). **Sábado 6 de julio - 20'30 h.**

TEATRO DE CALLE

- **'Don Quijote y sus gigantes'**. **Pasacalle - estreno en la comunidad de Madrid.** Compañía Small Clowns. Espectáculo de calle de formato grande que con una puesta en escena imaginativa y contemporánea evoca el mundo onírico del personaje más universal de

la obra de Miguel de Cervantes. Recreando algunas de sus fantasías, aventuras y ensoñaciones inducidas por la lectura de los libros de caballerías. **Viernes 5 de julio - 22'00 h. Salida: Ruinas de Santa María.**

SÁBADOS DE MERCADO

- **'La comedia de las comedias'**. **Teatro.** Entremeses de Lope, Tirso, Calderón y otros. Compañía Teatro del Finikito. Dirección: Carlos Boso. Reparto: Jaime Arranz, Eva del Campo, David Sanz. Una compañía de cómicos de los años treinta se dispone a preparar su gira por "Las Américas" ensayando, con la ayuda del público, escenas de algunas de las obras más representativas del Siglo de Oro. 2 pases de 25 minutos. **Sábado 6 de julio - 11'00 y 12'00 h. Patio Hospital de Antezana.**

- **'Trashumancia'**. **Pasacalle.** Bambolea producciones. 8 artistas: malabaristas, bailarines, acróbatas y zancudo. Público de 6 a 12 años. **Sábado 6 de julio - 11'45 h. Plaza de Palacio a calle Talamanca.**

- **'Trashumancia'**. **Pasacalle itinerante.** Duración: 50 minutos. Todos los públicos. **Sábado 6 de julio - 20'00 h. Plaza de los Santos Niños a Puerta de Santa Ana.**

DOMINGOS DE ORO Y FUEGO

- **'La tunantada'**. **Pasacalle.** Institución Tunantera de España. La TUNANTADA Patrimonio Cultural de la Nación del Perú, candidata a ser reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, es un baile mestizo que representa en escena las diversas clases sociales de fines del virreinato español en la ciudad de Jauja-Primera Capital Histórica del Perú fundada por los españoles. **Domingo 7 de julio - 11'45 h. Salida: Plaza de los Santos Niños.**

- **'Fantasía'**. **Pasacalle.** Espectáculos Arlequina. Un grupo de artistas en zancos vistiendo luces y colores, flores y pájaros para en una fiesta de verano. Incluye carro con equipo de sonido y leds de colores con iluminación ambiental. **Domingo 7 de julio - 21'45 h. Salida: Plaza de los Santos Niños.**

- **'Tambores de fuego'**. **Pasacalle.** Este espectáculo mezcla música, pirotecnia y efectos especiales. El fuego primitivo y los ritmos diabólicos entretienen al público en una fiesta simbólica y original. Espectáculo para todos los públicos. Duración: 50 minutos. Posibilidad de realizar diferentes salidas. 5 artistas manipuladores- **Domingo 7 de julio - 22'30 h. Salida: Ruinas de Santa María.**

EXPOSICIONES

- **'Al aire joven de los clásicos. Modesto Higuera: de la barraca al T.E.U.'**. Exposición comisariada por el profesor y catedrático Javier Huerta Calvo con la que pretende reivindicar la figura de Modesto Higuera (1910-1985) dentro del panorama escénico del siglo XX. **Hasta el 27 de octubre en la Casa Natal de Cervantes.** Para todos los públicos.

- **'El escenario de la ilusión'**. La maquinaria teatral barroca. Exposición de máquinas teatrales. Creada y producida por Miguel Ángel Coso Marín y Juan Sanz Ballesteros. **Hasta el 7 de julio en la Capilla del Oidor.** Para todos los públicos.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68

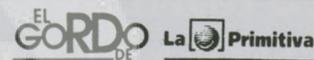
www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 27 de junio:
10 - 25 - 32 - 39 - 48 - 49
C-26 R-9 **Joker: 6 516 865**

Sábado 29 de junio:
2 - 5 - 8 - 13 - 29 - 48
C-38 R-2 **Joker: 8 621 213**

Lunes 1 de julio:
1 - 2 - 5 - 28 - 42 - 49
C-37 R-7 **Joker: 5 550 469**



Domingo, 30 de junio:
26 - 34 - 39 - 41 - 51 **Clave - 7**

Bono Loto

Jueves 27 de junio:
1 - 5 - 9 - 22 - 40 - 42
C-13 R-6

Viernes 28 de junio:
8 - 19 - 27 - 32 - 47 - 49
C-1 R-6

Sábado 29 de junio:
5 - 14 - 30 - 31 - 35 - 48
C-7 R-5

Domingo 30 de junio:
13 - 18 - 19 - 24 - 30 - 33
C-47 R-1

Lunes 1 de julio:
2 - 10 - 22 - 27 - 30 - 47
C-6 R-4

Martes 2 de julio:
8 - 14 - 28 - 31 - 33 - 49
C-13 R-7

Miércoles 3 de julio:
18 - 26 - 31 - 43 - 48 - 49
C-6 R-9

Viernes, 28 de junio:
10 - 16 - 18 - 22 - 35
Estrellas: 1 y 10

Martes, 2 de julio:
2 - 7 - 34 - 35 - 46
Estrellas: 6 y 8

ONCE

JUNIO - JULIO		Reintegros
Día 27	76.530	7-0
Día 28	57.633	3
Día 29	74.873	3
Día 30	07.891	1
Día 1	76.534	7-4
Día 2	80.692	8-2
Día 3	18.463	1-3



MUSEO
ARQUEOLÓGICO Y
PALEONTOLÓGICO



HEMEROTECA CAZADORES DE DRAGONES

25 abril 2024 — 12 enero 2025

ENTRADA GRATUITA

Alcalá de Henares

Plaza de las Bernardas, s/n

Dibujo Concavenator concavatus - Javier Hernández



BPM Caldera Cisneros



Consorcio Parque de las Ciencias

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



Comunidad
de Madrid